



## CONSEJO DIRECTIVO

**ACUERDO CD-008**  
(27 de marzo de 2003)

Por el cual se adopta el Modelo Pedagógico de la Universidad Católica de Oriente.

El Consejo Directivo de la Universidad Católica de Oriente, en uso de sus facultades, legales y estatutarias y en especial la consagrada en el literal s) del Artículo 17 de los Estatutos de la Institución, y

### CONSIDERANDO:

- a) Que para garantizar la armonía en el conjunto de relaciones que definen los procesos de formación profesional que se dan en la Institución y acogiendo las directrices trazadas en la legislación educativa, se hace necesario la adopción de un Modelo Pedagógico que esté acorde con el Proyecto Institucional y que responda a las necesidades de la comunidad educativa, de acuerdo con las nuevas circunstancias sociales.
- b) Que el Consejo Académico en su reunión del 20 de marzo de 2003 (Acta CAC-001), emitió concepto favorable al contenido de la propuesta de Modelo Pedagógico, el cual será herramienta válida y eficaz para los diferentes procesos académicos en la Institución.

### ACUERDA:

#### ARTÍCULO PRIMERO:

Adoptar el MODELO PEDAGÓGICO de la Universidad Católica de Oriente, el cual consta en el documento base titulado “Una Aproximación al Modelo Pedagógico de La Universidad Católica de Oriente”, que se anexa y hace parte integrante del presente Acuerdo.

#### ARTÍCULO SEGUNDO:

Este Acuerdo rige a partir de la fecha.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en la ciudad de Rionegro (Antioquia), a los veintisiete (27) días del mes de marzo del año dos mil tres (2003).

**EL PRESIDENTE,**

**EL SECRETARIO GENERAL,**

  
Mons. OSCAR ANIBAL MARIN GALLO

  
FRANCISCO JAVIER VALDERRAMA BEDOYA

## **UNA APROXIMACIÓN AL MODELO PEDAGÓGICO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE**

Aprobado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo CD-008 del 27 de marzo de 2003

### **PRESENTACIÓN**

En desarrollo del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de La Universidad Católica de Oriente, en el cual se reconoce como misión: “El servicio al hombre y a la comunidad, entendido como la voluntad de brindar, desde su INSPIRACIÓN CRISTIANA, sus FUNCIONES UNIVERSITARIAS y su COMPROMISO REGIONAL, una educación de calidad; así como ofrecer aportes y soluciones a los problemas del desarrollo humano integral del Oriente de Antioquia, con proyección nacional e internacional”, se ha elaborado el Modelo Pedagógico, lo cual tiene fuertes e irrenunciables implicaciones para los procesos de formación que se desarrollan en la comunidad universitaria.

Lo anterior significa que la Institución esta comprometida con la formación de profesionales cristianos, en un doble sentido:

- ◆ Hacer que se logre “una presencia, por así decir, pública continua y universal del pensamiento cristiano en todo esfuerzo tendiente a promover la cultura superior y, también a formar a todos los estudiantes de manera que lleguen a ser hombres insignes por el saber, preparados para desempeñar funciones de responsabilidad en la sociedad y a testimoniar su Fe en el mundo”.<sup>1</sup>
- ◆ “Ningún maestro educa sin saber para que educa y hacia donde educa. Hay un proyecto de hombre encerrado en todo proyecto educativo y este proyecto vale o no según construya o destruya al educando. Este es el valor educativo. Cuando hablamos de una educación cristiana, hablamos de que el maestro educa hacia un proyecto de hombre en el que viva Jesucristo”.<sup>2</sup>

Se trata, según las conclusiones de Santo Domingo de tener en la Institución maestros comprometidos con una educación cristiana desde y para la vida en el ámbito individual, familiar y comunitario; que fomente la dignidad de la persona humana y la verdadera solidaridad; educación en la que se integre un proceso de formación cívico-social inspirado en el Evangelio y en la Doctrina Social de la Iglesia.

Otra implicación de la misión y que debe ser atendida en el Modelo Pedagógico es la Formación de Profesionales con un Compromiso Regional, con la Región del Oriente Antioqueño y con el Departamento de Antioquia como su contexto inmediato (su entorno).

---

<sup>1</sup> . Vaticano II. 1996, citado por JUAN PABLO II en la Constitución Apostólica sobre Las Universidades Católicas, 1990

<sup>2</sup> . Santo Domingo, 1992

La Región del Oriente Antioqueño y el Departamento de Antioquia comparten con particular intensidad los problemas de esta época en el mundo y en Colombia como son: Pobreza en las mayorías y debilidad en la confianza en sí mismas; debilitamiento de la identidad (característica histórica-regional); destrucción progresiva del ambiente; cambios profundos en su vocación económica; carencia de acceso a servicios básicos principalmente en sectores rurales y en algunas de sus subregiones; violación de los derechos humanos y acrecentamiento de la violencia; falta de participación política... La complejidad de estos problemas se acrecienta si la cruzamos con las potentes fuerzas de la internacionalización de la economía, la globalización de la cultura; el peso que tiene el neoliberalismo y el poder del mercado que ha convertido al conocimiento y a la educación en el elemento central del desarrollo económico y social, a la competitividad en el motor del cambio y al consumo en el espacio donde se juegan el poder, la cultura y el saber.

La pregunta para La Universidad Católica de Oriente se formula en torno a las condiciones para una acción pedagógica con sentido, en función de valores, con capacidad para convocar y comprometer en la creación de nuevas relaciones de justicia, equidad, respeto a la diferencia, responsabilidad ecológica, competitividad, y democracia económica, científica, cultural y política. Para La Universidad esta pregunta se centra en la formación de profesionales con las competencias científicas y humanas y el compromiso ético-político que este contexto requiere, pues las soluciones de los problemas están inseparablemente unidas a las acciones pedagógicas que se realicen.

Además, la prospectiva del desarrollo regional señala como visión para el año 2020 que el Oriente será una “potencia educadora” y “Antioquia será reconocida mundialmente como Centro de Educación Integral para una sociedad justa”.<sup>3</sup>

Dada su vocación regional, La Universidad ha asumido el reto que representa la búsqueda de soluciones a la problemática de la región y de Antioquia, especialmente a la educación como eje de la promoción humana y el desarrollo social. Por esto, su compromiso con las funciones universitarias de docencia, investigación y extensión para realizar su Misión de servicio a la comunidad.

Como respuesta a las necesidades de su entorno y con proyección nacional e internacional, La Universidad Católica de Oriente ha diseñado el Modelo Pedagógico, que se presenta en los siguientes apartes, teniendo en cuenta, claro está, las tendencias pedagógicas mundiales y el marco normativo que rige en el país a partir de la Constitución Nacional de 1991 y sus desarrollos, especialmente la Ley 30 de 1994.

---

<sup>3</sup>. Visión Antioquia Siglo XXI

## 1. UNA LECTURA DE LA CONSTITUCIÓN APOSTÓLICA DEL SUMO PONTIFICE JUAN PABLO II SOBRE LAS UNIVERSIDADES CATÓLICAS\*

“El que ya no es capaz de admirarse y de sumergirse en un respeto profundo, está ya anímicamente muerto.

El saber que lo investigable existe, y que se revela como la más alta belleza es el meollo de toda verdadera religiosidad.

Mi religión consiste en la humilde adoración de un infinito ser espiritual”

A. Einstein.

### 1.1 SOBRE LAS UNIVERSIDADES CATÓLICAS. GENERALIDADES

**Génesis** *“A las Universidades Católicas reviste un significado cultural y religioso de vital importancia, pues concierne al futuro mismo de la humanidad”.* Para el Papa Juan Pablo II La Universidad Católica *“nace en el corazón de la Iglesia y se inserta en el curso de la tradición que remonta al origen mismo de La Universidad como Institución”.* Esto significa pues, que La Universidad Católica tiene una génesis, un origen; el cual se ubica en la tradición de la Iglesia, en su pensamiento, en su ser, en su hacer.

**Función** Lo anterior significa que La Universidad Católica tiene como función principal el convertirse en *“un centro incomparable de creatividad y de irradiación del saber para el bien de la humanidad. Así, La Universidad Católica tiene como función fundamental la búsqueda del bien y la dignificación de la humanidad ya que “lo profundamente humano, es profundamente cristiano”* (Paulo VI). Corresponde a La Universidad Católica *“humanizar”* la historia desde la perspectiva de la Educación. Esto, en última instancia, significa que la Iglesia desde La Universidad Católica llama a contribuir a la lógica de los procesos del desarrollo humano.

---

\* Todos los textos que van entre comillas se toman directamente del documento papal

Vocación Por eso, La Universidad Católica tendrá una vocación específica: ***“consagrarse a la investigación, a la enseñanza y a la formación de los (as) estudiantes libremente reunidos con sus maestros (as) animados todos por el mismo amor al saber”***, lo cual significa que la Universidad Católica de Oriente, en cuanto tal, es una comunidad académica, que de modo riguroso y crítico, contribuye a la tutela y desarrollo de la dignidad humana y de la herencia cultural, mediante la investigación, la enseñanza y los diversos servicios ofrecidos a las comunidades locales, regionales, nacionales e internacionales.

### **Tres elementos constituyen la vocacionalidad de La Universidad Católica:**

**1.1.1 La Investigación.** La Universidad tiene que ser un espacio abierto a las “ciencias, o a una ciencia. A las epistemologías de las ciencias que superan los absolutismos del positivismo lógico. Así La Universidad Católica es el escenario en donde se convocan los académicos – léase maestros (as) y estudiantes - los (as) intelectuales, los (as) científicos (as) para contribuir con sus avances investigativos al mejoramiento de la calidad de vida de todos (as) los (as) que conforman su entorno local y desde éste el regional, el nacional y aún el internacional.

El Papa Juan Pablo II, asume La Universidad Católica como un centro de investigación, como un lugar de ciencias y esto exige a cada Universidad el saber que tiene que invertir de lo suyo para el mejoramiento de la calidad de la educación.

**1.1.2 Considera el Papa,** que la investigación en un centro de educación superior de naturaleza Católica la hacen los (as) estudiantes unidos (as) a los (as) que enseñan. Así, la enseñanza se torna para el Papa, en un eje pedagógico. Esto significa que la pedagogía y la didáctica no pueden estar ajenos a La Universidad. Solamente podrán enseñar, según el Papa, aquellos (as) que no hagan del hecho educativo, un acto técnico, improvisado, instrumental. Se desarrollan las ciencias a partir de la pedagogía y de la didáctica desde la perspectiva de la enseñanza.

**1.1.3 El hecho educativo es un acto de formación.** El maestro, la maestra de toda Universidad Católica, es ante todo un (a) FORMADOR (A).

En ese sentido, la formación en términos de lo cultural, lo social, lo político, lo axiológico, lo científico, lo tecnológico, lo espiritual, lo afectivo, lo ético, lo estético, etc. pasa por el ejercicio pedagógico – didáctico que genera el acto educativo que protagoniza como formador, todo educador, toda educadora en el ámbito universitario.

Teleología  
Fin  
Tarea

Por eso, La Universidad Católica como las demás tiene también un fin, una dimensión teleológica: **“el gozo de buscar la verdad, de descubrirla y de comunicarla en todos los campos del conocimiento. En esta triada aparecen ya en forma implícita las funciones de La Universidad: docencia, investigación y extensión. Y para lograr esto el Papa considera que en el seno de La Universidad Católica se tiene que cumplir una tarea fundamental: “unificar existencialmente en el trabajo intelectual dos órdenes de realidades que muy a menudo se tiende a oponer como si fuesen antitéticas: la búsqueda de la verdad y la certeza de conocer la fuente de la verdad” esto llevará a los formandos a “obrar con rectitud y servir mejor a la sociedad”.** Este debe ser el legado ético de La Universidad Católica a todos (as) sus estudiantes a través de sus formadores.

Concepción

En este contexto de FORMACIÓN el Papa concibe La Universidad Católica como **“un signo vivo y prometedor de la fecundidad de la inteligencia cristiana en el corazón de cada cultura”.** La Universidad Católica se vuelve desde esta conceptualización del Papa en **“esperanza de un nuevo florecimiento de la cultura cristiana en el contexto múltiple y rico de nuestro tiempo cambiante, el cual se encuentra ciertamente frente a ciertos retos, pero también es portador de grandes promesas bajo la acción del Espíritu de verdad y de amor”.**

La Universidad Católica nace en el seno mismo de la Iglesia la cual vive en un permanente diálogo con la cultura humana la cual se convierte en una de las razones de ser sino en la más importante, de la misma Universidad la cual **“investiga los misterios del hombre y del mundo explicándolos a la luz de la Revelación”.**

Responsabilidad

Todo lo anterior quiere decir que La Universidad Católica tiene una gran responsabilidad: **“consagrarse sin reservas a la causa de la verdad. Es ésta su manera de servir, al mismo tiempo, a la dignidad del hombre y a la causa de la Iglesia, que tiene la íntima convicción de que la verdad es su verdadera aliada y que el saber y la razón son fieles servidores de la fe”**

La búsqueda de la verdad se orienta en La Universidad Católica en tres dimensiones: hacia la naturaleza, hacia el hombre y hacia Dios. Una vez más en el pensamiento del Papa, se supera la absolutización de la ciencia y se proponen las ciencias, entre ellas las exactas, las humanas, las sociales, etc. Como objetos de estudio en Las Universidades Católicas. Desde cada una de las ciencias La Universidad Católica tiene como responsabilidad

**“proclamar el sentido de la verdad, valor fundamental sin el cual desaparecen la libertad, la justicia y la dignidad del hombre. Por una especie de humanismo universal La Universidad Católica se dedica por**

***entero a la búsqueda de todos los aspectos de la verdad en sus relaciones esenciales con la verdad suprema, que es Dios”.***

Diálogo, Fe,  
cultura  
ciencia

La búsqueda de la verdad tiene que realizarse en un contexto de fe y cultura, en el cual encuentra La Universidad Católica su sentido y el significado humano de las ciencias. Así ***“La Universidad Católica, por el encuentro que establece entre la insondable riqueza del mensaje salvífico del Evangelio y la pluralidad e infinidad de campos del saber en los que la encarna, permite a la Iglesia establecer un diálogo de fecundidad incomparable con todos los hombres de cualquier cultura”.***

Por eso, La Universidad Católica está llamada de modo especial a responder a la exigencia de la búsqueda del significado y sentido profundo de la dignidad humana. ***“La Universidad Católica está llamada de modo especial a responder a esta exigencia; su inspiración cristiana le permite incluir en su búsqueda, la dimensión moral, espiritual y religiosa, y valorar las conquistas de las ciencias, y de las tecnologías en la perspectiva total de la persona humana”.***

## 1.2 IDENTIDAD Y MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA

Esencia,  
Identidad

El Papa Juan Pablo II asume la identidad de La Universidad Católica lo mismo que su misión desde tres condiciones: desde el ser, el deber ser y el hacer.

- Desde el Ser. La Universidad Católica es una comunidad académica en donde ***“los estudiosos examinan a fondo la realidad con los métodos propios de cada disciplina, para contribuir así al enriquecimiento del saber humano en forma interdisciplinaria”.*** En una Universidad Católica la investigación tiene epistemológicamente cuatro niveles de articulación, los cuales deben identificar todo proceso de profundización investigativa. Los cuatro elementos característicos del quehacer investigativo en La Universidad Católica son: La consecución de una integración del saber, el diálogo entre fe y razón, la fundamentación ética de la investigación y una perspectiva teológica.

Estas caracterizaciones de la investigación en La Universidad Católica le imprime carácter a este proceso, el cual debe estar asistido por profesionales de alta idoneidad ética, moral, profesional y pedagógica. Idoneidad que tiene que permitir la pluralidad de los enfoques investigativos, lo mismo que la convocatoria de las metodologías investigativas propias de cada disciplina académica.

La integración del saber debe orientarse hacia el encuentro de la suprema verdad desde la misma verdad que se construye no como parcela sino como convergencia epistemológica, la cual se asume como una síntesis superior del conocimiento. ***“Es preciso por lo tanto, en el seno de La Universidad Católica, promover tal superior síntesis del saber, en la que solamente se saciará aquella sed de verdad que está inscrita en lo más profundo del corazón humano”.***

La integración del saber debe a su vez, propiciar un diálogo profundo entre fe y razón. ***“Aunque conservando cada disciplina académica y sus propios métodos, este diálogo pone en evidencia que la investigación metódica en todos los campos del saber, si se realiza de una forma auténticamente científica y conforme a las leyes morales, nunca será contraria a la fe, porque las realidades profanas y las de la fe tienen su origen en el mismo Dios”.***

El diálogo entre fe y razón debe estar orientado hacia la búsqueda de la dignidad humana, esencia y ser del mismo hombre. Por eso, toda actividad investigativa en La Universidad Católica se debe realizar con una alta preocupación por las implicaciones éticas y morales de la misma, de las metodologías y de las mismas elaboraciones científicas.

Pero ***“los de ciencia ayudarán realmente a la humanidad y a la dignificación del hombre sólo si conservan el sentido de la trascendencia del hombre sobre el mundo y de Dios sobre el hombre”.*** En este contexto aparece la teología como uno de los ejes articuladores de la investigación en La Universidad Católica ya que ***“la teología desempeña un papel particularmente importante en la búsqueda de una síntesis del saber, como también en el diálogo entre fe y razón”.***

La dimensión teológica de la investigación es la que le da sentido a la formación humanística de los (as) estudiantes en La Universidad Católica. En este ambiente formativo surge la importancia y trascendencia de seminarios cuya esencialidad esté sustentada en las disciplinas teológicas y magisteriales que fundamentan la dignidad del hombre y de la mujer como la gran preocupación de la Iglesia y de su humanismo cristiano.

Esto se da si desde cada disciplina académica se logra establecer la relación indisoluble que se presenta entre ciencia, filosofía y teología lo cual ***“ayuda a los (as) estudiantes a adquirir una misión orgánica de la realidad y a desarrollar un deseo incesante de progreso intelectual”.***



Filosofía de todas las Facultades en La Universidad Católica

Una acotación fundamental hace el Papa con relación a la investigación y al ejercicio de la docencia en La universidad. “Dada la íntima relación las entre investigación y enseñanza, conviene que las exigencias de la investigación anotadas en los párrafos anteriores, influyan sobre la enseñanza que ejercen los (as) académicos (as) de la Universidad. Por eso, en todas las Facultades que existan en una Universidad Católica se tiene que lograr que **“mediante la investigación y la enseñanza los (as) estudiantes deberán ser formados (as) en las diversas disciplinas de manera que lleguen a ser verdaderamente competentes en el campo específico al cual se dedicarán en servicio de la sociedad y de la comunidad (Iglesia), pero al mismo tiempo, deberán ser preparados para dar testimonio de su fe ante el mundo”**.”

El deber Ser de la Universidad

Así como La Universidad tiene un ser, una esencialidad, también tiene un deber ser, el cual está sustentado en la rigurosidad y en la argumentación crítica con la cual elabora el conocimiento desde la misma investigación en pro de la dignidad humana y de la herencia cultural. En este sentido el deber ser de La Universidad Católica está orientado como principio ético – moral a la formación de una comunidad auténticamente humana, animada por el espíritu de Cristo. La fuente de su unidad deriva de:

- i) Su común consagración a la verdad
- ii) La consideración por la dignidad humana y de la persona
- iii) La evangelización que da a la Institución su carácter distintivo con relación a las demás Universidades.

Tarea de la Universidad Católica

Lo anterior exige a La Universidad el cumplimiento de una tarea: **“ayudar a todos sus miembros a alcanzar su plenitud como personas personas humanas de tal manera que cada miembro de la comunidad coadyuve para promover la unidad y contribuya, según su propia responsabilidad y capacidad a la toma de decisiones que tocan a la comunidad misma. De esta manera se reforzará el carácter católico de la Institución”**.

El ser, el deber ser y el quehacer de La Universidad Católica convergen a la misión de servicio que define el carácter Institucional de la misma. Esta misión, considerada por el Papa como la fundamental está orientada hacia la verdad. **“La misión fundamental de La Universidad Católica es la constante búsqueda de la verdad mediante la investigación, la conservación y la comunicación del saber para el bien de la sociedad”**.

Esta misión la debe realizar La Universidad desde cuatro perspectivas:

- El servicio a la Iglesia y a la Sociedad
- La Pastoral Universitaria
- El diálogo con la cultura (diálogo cultural)
- La evangelización

Servicio de Universidad a la Iglesia El servicio de La Universidad Católica a la Iglesia expresa la dimensión la sociológico – política de la misma Universidad ya que ésta como cualquier otra Universidad, está inmersa en un orden social. Por eso, La Universidad Católica debe estar al servicio de la dimensión profética de la misma Iglesia. Profetismo que denuncia toda injusticia y todas las prácticas sociales que denigran de la dignidad humana.

Dimensión Sociopolítica de La Universidad Católica Así, La Universidad Católica si es necesario, **“deberá tener la valentía de expresar verdades incómodas, verdades que no halagan a la opinión pública, pero que son también necesarias para salvaguardar salvaguardar el bien auténtico de la sociedad”**.

El ejercicio de esta condición socio-política de La Universidad Católica tiene que estar fundamentado en **“aquellos principios éticos y religiosos que dan pleno significado a la vida humana. Es ésta una ulterior contribución que La Universidad puede dar al desarrollo de aquella auténtica antropología cristiana, que tiene su origen en la persona de Cristo, y que permite al dinamismo de la creación y de la redención influir sobre la realidad y sobre la justa solución de los problemas de la vida”**. Esto no debe olvidar que en el servicio a la sociedad el interlocutor privilegiado será naturalmente el mundo académico, cultural y científico de las regiones en las que hace presencia La Universidad, así La Universidad Católica en asocio con otras Instituciones favorecerá el desarrollo, la comprensión entre las culturas y la defensa del medio ambiente con una conciencia ecológica internacional.

Pastoral Universitaria En otro orden de ideas, pero desde la misma perspectiva de La Universidad Católica, se presenta la Pastoral Universitaria entendida como **“aquella actividad de La Universidad que ofrece a los miembros de la comunidad la ocasión de coordinar el estudio académico y las actividades para – académicas con los principios religiosos y morales, integrando de esta manera la vida con la fe”**.

Lo anterior significa que la pastoral universitaria forma parte de los fundamentos de la misma estructura universitaria de tal manera que La Universidad Católica sea una Institución de educación superior en pastoral y no con una pastoral representativa que no posibilita la participación y la acción cristiana de los miembros universitarios.

Responsabilidad de la Pastoral Universitaria La pastoral Universitaria en La Universidad Católica se **“preocupará especialmente de los más pobres y de los que sufren a causa de las injusticias en el campo económico, social, cultural y religioso. Esta responsabilidad se ejercita en primer lugar, en el interior de la comunidad académica, pero encuentra aplicación también fuera de ella”**.

Teleología de la Pastoral Universitaria Lo anterior significa que la Pastoral Universitaria debe preparar a los estudiantes católicos para que gracias a sus compromisos bautismales, participen más adelante desde entonces, en la vida de la Iglesia.

Universidad Católica y Diálogo Cultural En otro sentido, La Universidad Católica debe realizar su misión en un permanente diálogo cultural ya que **“una fe que se pone al margen de todo lo que es humano, y por lo tanto de todo lo que es cultura, sería una fe que no refleja la plenitud de lo que la Palabra de Dios manifiesta y revela, una fe decapitada, peor todavía, una fe en proceso de autoanulación”**. La Universidad Católica debe ser, en las condiciones actuales, propiciadora de una cultura humana y cristiana que tenga presente como tal, el **“significado y sentido de la persona humana, su libertad, su dignidad, su sentido de responsabilidad y su apertura a la trascendencia”**.

En este contexto surge la acción evangelizadora de la Universidad Católica. Esto significa que desde la enseñanza, la investigación, la extensión, el servicio; La Universidad tiene que garantizar a sus estudiantes una formación sólida en los principios de la ciencia y la fe que se nutren como tales en el Evangelio de nuestro Señor Jesucristo. En este sentido, **“todas las actividades fundamentales de La Universidad Católica deberán vincularse y armonizarse con la misión evangelizadora de la Iglesia: la investigación realizada a la luz del mensaje cristiano, que ponga los nuevos descubrimientos humanos al servicio de las personas y de la sociedad; la formación dada en un contexto de fe, que prepare personas capaces de un juicio racional y crítico, y conscientes de la dignidad trascendental de la persona humana; la formación profesional que comprenda los valores éticos y la dimensión de servicio a las personas y a la sociedad; el diálogo con la cultura que favorezca una mejor comprensión de la fe; la investigación teológica, que ayude a la fe a expresarse en lenguaje moderno”**.

### 1.3 LA GRAN META DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA

Meta Fundamental Teniendo en cuenta todo lo anterior, Las Universidades Católicas tienen una gran Meta como el gran objetivo fundamental de formación. Esta - Meta - no puede identificarse como un punto final, como “lugar” de llegada, como culmen, antes bien, la meta se propone como un norte, como un punto de convergencia en un continuo proceso de movimiento ya que la educación superior es la vía que propicia lo que se ha denominado “la educación continua” y gracias a ésta, se desarrolla lo que la Unesco viene recomendando para la misma educación permanente el principio del “aprender a aprender”.

La Meta de La Universidad Católica se propone en el documento del Papa como un principio educativo de carácter global y universal. En este sentido no se aparta de los fundamentos de la educación superior sino que los caracteriza a partir de los principios que identifican a Las Universidades Católicas.

La gran Meta de La Universidad Católica se propone por lo tanto para cada una de las Facultades existentes en La Universidad. En este sentido, cada Facultad sabrá contextualizar de acuerdo a sus disciplinas académicas y saberes los principios que esencializan la misma Meta.

**Para Las Universidades Católicas la Constitución Apostólica del Sumo Pontífice Juan Pablo II sobre estas Instituciones propone:**

“Mediante la investigación y la enseñanza los Estudiantes deberán ser formados en las diversas disciplinas de manera que lleguen a ser verdaderamente competentes en el campo específico al cual se dedicarán en servicio a la sociedad y de la Iglesia; pero, al mismo tiempo, deberán ser preparados para dar testimonio de su fe ante el mundo”.

#### **1.4 LOS MIEMBROS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA**

La Universidad Católica como Comunidad Si el gran propósito de La Universidad Católica es la dignidad humana se deduce que en ella todos (as) los hombres, las mujeres, son importantes y nadie desde esta óptica es el más importante o las más importantes. Esto significa que La Universidad Católica es una comunidad, y como tal es una “comunidad auténticamente humana, animada por el espíritu de Cristo”.

Como comunidad, La Universidad Católica está llamada a la unidad y esta unidad se construye desde tres lugares:

- ❑ De su común consagración a la verdad
- ❑ De la idéntica visión de la dignidad humana
- ❑ De la persona y del mensaje de Cristo que da a la Institución su carácter distintivo.

Por eso, ***“cada miembro de la comunidad, a su vez, coadyuva para promover la unidad y contribuye, según su propia responsabilidad y capacidad, en las decisiones que tocan a la comunidad misma, así como a mantener y reforzar el carácter católico de la Institución”.***

Perfiles Entre los miembros de la comunidad universitaria se identifican con especial consideración a los docentes, a los (as) estudiantes y a los dirigentes y el personal administrativo.

**Con relación a los (as) docentes el documento Papal define el siguiente perfil:**

- ❑ Deben ser auténticos Cristianos. Su vida cristiana tiene que rebasar los límites de La Universidad, lo cual implica su compromiso con la labor pastoral de la Iglesia.
- ❑ Deben dar testimonio de una vida verdaderamente cristiana que manifieste una integración entre fe y cultura, entre competencias profesionales y sabiduría cristiana.
- ❑ Están llamados a mejorar constantemente su propia preparación académica.
- ❑ Deben fundamentar sus enseñanzas en el contexto de la realidad que les circunda.
- ❑ Hacer de sus enseñanzas un código ético – moral en pro de la dignidad humana, es otro de los elementos constitutivos del perfil de los (as) docentes universitarios (as).
- ❑ Están llamados (as) los (as) docentes universitarios (as), a identificarse con los ideales académicos y con los principios de la filosofía institucional.

**Los (as) estudiantes de La Universidad Católica deben:**

- ❑ Armonizar la riqueza del desarrollo humanístico y cultural con la formación profesional.
- ❑ Como estudiantes y egresados (as) ser buscadores de la verdad científica.
- ❑ Adquirir una formación ética, moral, cristiana y civil, que propenda a la dignidad humana. Así serán testigos de Cristo y de su evangelio.
- ❑ Dar testimonio de su vida cristiana en la comunidad siendo líderes que promuevan con su compromiso político, científico, cultural el desarrollo de las comunidades.

### **Los (as) dirigentes y el personal administrativo deben:**

- ❑ Promover el desarrollo constante de La Universidad y de la comunidad universitaria
- ❑ Esmerarse por prestar un excelente servicio
- ❑ Ser personas con entera dedicación a La Universidad
- ❑ Dar testimonio de vida cristiana
- ❑ Promover la dignidad humana

Laicado en La Universidad Católica Dado que los miembros de la comunidad universitaria católica en su gran mayoría son laicos el Papa considera que “el futuro de Las Universidades Católicas depende en gran parte, del competente y Generoso empeño de los laicos católicos. La Iglesia ve su creciente presencia en estas instituciones con gran esperanza y como una confirmación de la insustituible vocación del laicado en la Iglesia y en el mundo, con la confianza de que ellos, en el ejercicio de su propia misión iluminen y ordenen las realidades temporales, de modo que sin cesar se desarrollen y progresen y sean para gloria del Creador y Redentor.

## **2. LA META DESDE EL MODELO PEDAGÓGICO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE**

La Meta define el concepto de ser humano que se pretende formar a través del Modelo Pedagógico de La Universidad Católica de Oriente, la Meta se asume desde la Constitución Apostólica del Sumo Pontífice Juan Pablo II sobre las Universidades Católicas y desde el Proyecto Educativo Institucional de La Universidad Católica de Oriente.

### **META (Antropológica - Teleológica - Desarrollo)**

La formación integral y permanente de los miembros de la comunidad uconiana, sustentada en el respeto y valoración de la dignidad humana como la “condición mínima a partir de la cual cada sujeto debe construir y desarrollar su proyecto de vida”. Mediante la investigación y la enseñanza los estudiantes deberán ser formados en las diversas disciplinas de manera que lleguen a ser verdaderamente competente en el campo específico al cual se dedicarán en servicio de la sociedad y de la Iglesia; pero, al mismo tiempo, deberán ser preparados para dar testimonio de su fe ante el mundo.

### **3. LINEAMIENTOS GENERALES PARA UNA FORMACIÓN EN PEDAGOGIA Y DIDÁCTICA EN EL MODELO PEDAGÓGICO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE**

#### **3.1 LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA, UNA CONDICIÓN EXIGIDA PARA EL EJERCICIO DE LA DOCENCIA**

##### **3.1.1 Descripción de la Situación Problemática**

La generalidad de la temática que describe el título que presenta el numeral uno con el cual comienza el presente acápite, no rehusa el desarrollo de la docencia en el nivel de la educación superior. Por el contrario, plantea la naturaleza pedagógica, didáctica y metodológica que tiene la educación como proceso, como elaboración y construcción colectiva del saber, del conocimiento. En este contexto, afirma Eloisa Vasco, que “cuando un maestro y/o docente enseña, pone en juego un saber específico, al que llamamos el saber pedagógico... el cual involucra preguntas tales como: Qué se enseña? A quién se enseña? Para qué se enseña? Cómo se enseña?...”<sup>4</sup>

La referencia anterior pone de relieve la condición intrínseca de la pedagogía y la didáctica que en términos de exigencia se tiene que cumplir cada vez que se genera, en cualquier nivel educativo, el acto de la enseñanza para superar la ausencia casi por completo del elemento pedagógico-didáctico que sufre su ostracismo en la educación superior.

Lo anterior, permite en términos de Ricardo Lucio, afirmar que, “en la educación superior, desaparece por completo el elemento pedagógico del acto educativo, en función exclusiva de lo temático de la disciplina que se enseña”,<sup>5</sup> desconociendo las movilizaciones internas que se generan cuando confluyen en el acto educativo, los procesos diferenciados de la enseñanza y el aprendizaje. Con el mismo Ricardo Lucio, vale la pena preguntarnos: Por qué entonces, se vuelve importante hablar de pedagogía y didáctica en la educación superior?

La Universidad, como espacio de la educación superior, permite la intersección de las dos dimensiones que la caracterizan: ser comunidad académica y comunidad científica. Es en esta confluencia de características académico-científicas, en donde surge el elemento pedagógico que acompaña la praxis del docente universitario, la cual debe cumplir con las exigencias de la investigación, la extensión y la docencia como tal, a partir de las relaciones que se tienen que establecer entre los sujetos intervinientes en el acto educativo, la sociedad, la tecnología, la ciencia y la cultura. Por eso, afirma

---

<sup>4</sup>. VASCO, Eloisa. Maestros, Alumnos y Saberes. Bogotá: Editorial Magisterio. Colección Mesa Redonda. 1997, P. 14

<sup>5</sup>. LUCIO, Ricardo. La Pedagogía y la Didáctica en el Quehacer Universitario. Documento. P.2

Comenio, “(...) para que los estudios académicos sean realmente universales se necesitan, en primer lugar, profesores sabios y eruditos de todas las ciencias, artes, facultades y lenguas, que se muestren como vivos repertorios y sepan comunicar a los demás su sabiduría (...)”<sup>6</sup>

La cita anterior, señala la importancia y la trascendencia de la necesidad que tienen los maestros de tener un saber pedagógico y didáctico que les permita comunicar a los demás las mejores formas de construcción del conocimiento. Lo cual, en palabras de Carlos Vasco significa que de la Universidad no se puede desterrar la reflexión creativa y crítica sobre el saber comunicar los saberes académicos.

Es este presunto abandono, el que se torna en los ámbitos universitarios en una situación problemática digna de ser considerada para actuar sobre ella y poder de esta manera generar procesos de Mejoramiento de la Calidad de la Educación, de tal forma que se responda a los interrogantes que desde la educación superior se le hacen a la pedagogía y a la didáctica y que tienen que ver con su utilidad, con su utilización y con su actualización en la docencia universitaria, porque la reflexión y las propuestas pedagógico-didácticas son fundamentales para esclarecer las situaciones, establecer prioridades y emprender acciones de mejoramiento de la educación en todos sus niveles: Básica, Secundaria, Superior; todos, ubicados en el espacio de la cultura como posibilitadora de las interacciones sociales y políticas que a su vez proponen el sistema educativo como un mundo cultural y con sentidos, en donde la convergencia de la tecnología y el conocimiento proponen otras formas de investigación que superen los paradigmas tradicionalmente establecidos. Porque “estamos en las antípodas de los modelos cerrados, de las callejuelas encajonadas por donde tiene que marchar forzosamente todo el mundo, de la cultura administrada como medicina en pequeñas dosis y a la hora y punto decididos por alguna autoridad”.<sup>7</sup>

### **3.1.2 ¿Por qué los Procesos de Formación en Pedagogía y Didáctica en el Ámbito de La Universidad?**

La Universidad como espacio de formación profesional sustenta su acción educativa en los procesos de enseñanza y en los procesos de aprendizaje y éstos pertenecen al saber pedagógico que es el que sostiene la acción del maestro en cualquiera de los niveles escolares.

Ubicar al maestro en cualquiera de los niveles de la educación que componen el sistema educativo – pensar en el Sistema Colombiano – exige definirlo en el campo de la pedagogía entendida ella como la disciplina que define su naturaleza y lo ubica en el objeto y razón de su responsabilidad social, científica, política y cultural. Es esto lo que exige reconocer que el Maestro desde su aparición en la historia de la humanidad ha

---

<sup>6</sup>. COMENIO. La Didáctica Magna. México: Editorial Porrúa, 1992, P. 30

<sup>7</sup>. LA CUEVA, Aurora. Retos y Propuestas para una Didáctica Contextualizada y Crítica. Documento. P. 31



fundamentado su actuar en un conjunto de ideas, conceptualizaciones, explicaciones y visiones que han venido, hasta ahora, conformando el saber que se denomina pedagogía.

Lo anterior permite comprender que:

**La Pedagogía en su desarrollo evolutivo en interacción con otros saberes ha logrado construir un espacio teórico - y práctico dirigido a orientar el trabajo de los maestros y de las instituciones donde se realiza la acción educativa, a explicar las causas y consecuencias de dichas acciones, a dilucidar los problemas referidos a la relación pedagógica y a la enseñanza y de la educación en su conjunto y a trazar caminos que permitan renovar enfoques, modelos, metodologías y medios.**

**Este saber actúa además en la definición de los propósitos y contenidos de la formación de los Maestros ubicados en cualquiera de los niveles del sistema educativo y en las definiciones culturales, sociales, éticas y políticas de la profesión y de la educación en general (...)"<sup>8</sup>**

Todo lo anterior señala la importancia que tiene en el ámbito de la educación superior, en el área de la docencia universitaria, la reflexión que sobre la pedagogía y la didáctica da autoridad a los profesionales para ejercer sus condiciones de maestros y/o docentes. En este sentido estas Propuestas de Formación en Docencia hacen suyos los postulados de la UNESCO\* sobre el personal docente, entre los cuales se destacan los siguientes:

- Los Docentes desempeñan un papel preponderante, aunque no absoluta, en la formación de las actitudes – positivas o negativas – con relación al estudio. Ellos son los que deben despertar la curiosidad, desarrollar la autonomía, fomentar el rigor intelectual y crear las condiciones necesarias para el éxito de la enseñanza formal y la educación permanente.

---

<sup>8</sup> . COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Hacia un Sistema Nacional de Formación de Maestros. Bogotá, 1998. P. 37

\* Para ampliar estas observaciones leer el informe a la UNESCO de la Comisión presidida por Jacques Delors, “La Educación Encierra un Tesoro”. Capítulo: El personal docente en busca de nuevas perspectivas.

- Para mejorar la calidad de la educación hay que empezar por mejorar la formación, la situación social y las condiciones de trabajo del personal docente, porque éste no podrá responder a lo que de él se espera si no posee los conocimientos y las competencias, las cualidades personales, las posibilidades profesionales y la motivación que se requieren. El proceso de formación de docentes al que se hace alusión debe tener presente que:
  - La relación docente – estudiante debe estar medida no por una metodología de la distribución del conocimiento, sino por la investigación creativa que posibilita entre muchas cosas, la producción social del conocimiento.
  - La calidad de acto formativo que genera el docente debe estar cruzado por la creatividad y la innovación
  - Todo proceso de formación en educación superior debe orientarse hacia la participación de los/las docentes y de los/las estudiantes en comunidades académicas y científicas, de tal forma que esto garantice la interdisciplinariedad y las relaciones complejas de la teoría con la práctica.
- La fuerte relación que se establece entre el docente y el estudiante es la esencia del proceso pedagógico. Claro está que el saber puede adquirirse de diferentes maneras y tanto la enseñanza como la metodología usada deben producir excelentes resultados. Pero para casi todos los estudiantes, sobre todo los que todavía no dominan los procesos de reflexión y de aprendizaje, el maestro sigue siendo insustituible. (...)
- El trabajo del docente no consiste en transmitir información ni siquiera conocimientos, sino en presentarlos en forma de problemática, situándolos en un contexto y poniendo los problemas en perspectiva, de manera que el estudiante pueda establecer el nexo entre su solución y otros interrogantes de mayor alcance.

La relación pedagógica trata de lograr el pleno desarrollo de la personalidad del estudiante respetando su autonomía; desde este punto de vista, la autoridad de que están investidos los docentes tiene siempre un carácter pedagógico, puesto que no se funda en una afirmación del poder de éstos, sino en el libre reconocimiento de la legitimidad del saber.

- Es indispensable desarrollar programas de formación continua para que cada educador pueda tener acceso frecuente a ellos, en particular mediante las tecnologías apropiadas (...) ya que, la calidad de la enseñanza depende tanto (si no más) de la formación continua del profesor como de su formación inicial.

- La formación del personal docente debe además inculcarle una concepción de la pedagogía que vaya más allá de lo útil, para fomentar la crítica, la interacción y el examen de distintas hipótesis. Una de las misiones esenciales de la formación de los docentes, es desarrollar en ellos las cualidades éticas, intelectuales y afectivas que la sociedad espera que posean para que después puedan cultivar las mismas cualidades en sus estudiantes.

Todo lo anterior hace reflexionar a la Universidad Católica de Oriente desde el ámbito de su Modelo Pedagógico en términos de la relación que existe entre la calidad de la educación y la formación de los docentes desde el punto de vista pedagógico y didáctico.

Desconocer por lo tanto la profesionalidad y solvencia académica del personal docente a nivel superior es un argumento que no hace justicia con la realidad; “sin embargo la metodología tradicional de trabajo, el trato homogenizador para todos los estudiantes, la verticalidad en la relación maestro – estudiante, la concepción punitiva que se maneja frente a la evaluación, la inmovilidad en la relación profesor – estudiante, la concepción dogmática frente al conocimiento, además del desempeño aislado y fraccionado de los docentes; lo que propicia la competencia personal y la ausencia de un permanente trabajo interdisciplinario”<sup>9</sup>, son razones que dejan en entredicho la intencionalidad del proceso formativo integral de los estudiantes universitarios a la que deben propender todos los docentes de la Institución.

### **3.2 PRINCIPIOS FILOSÓFICOS QUE SUSTENTAN LA ACCIÓN ACADÉMICO – FORMATIVA DE LOS/LAS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE**

Los principios que sustentan la acción académico-formativa que generan los/las docentes de la Universidad Católica de Oriente se articulan a las exigencias que en la actualidad le hacen a todo/a profesional que se dedica al quehacer de la educación.

En este sentido se considera que dichos principios se agrupan en los siguientes tópicos.

#### **3.2.1 Principios Educativos**

Estos principios se refieren fundamentalmente a la relación que existe entre Educación, Desarrollo Humano y Formación Integral de la Persona.

- **En el mundo contemporáneo, internacional y globalizado no existe duda alguna acerca de la interacción e interdependencia entre desarrollo humano y**

---

<sup>9</sup>. CADAVID, Amanda et. al. El Sentido de la formación para el docente universitario. Tesis de grado. Medellín: Universidad de Medellín, 1996.

**educación.** La capacidad productiva de los seres humanos, el pleno ejercicio de la ciudadanía y el logro de mejores niveles de calidad de vida están, ahora más que nunca, íntimamente asociados con la calidad y pertinencia de la educación que reciben las personas.

Con toda y su enorme importancia para la sociedad actual, la sociedad del conocimiento; la educación no puede ni debe reducirse a un valor puramente instrumental. En este sentido, la educación es el vehículo principal e insustituible para la transformación de las actuales características de la cultura porque ésta es el rasgo más distintivo del Homo Sapiens. Por eso, la educación es el aspecto esencial del Desarrollo Humano como condición que hace realidad las posibilidades intelectuales, espirituales, afectivas, éticas y estéticas de las personas que hoy empiezan a hacer parte de la sociedad del conocimiento. Esto garantiza el progreso de la condición humana a partir de SER MAS y no sólo de tener más, que promueva un nuevo tipo de hombre consciente y capaz de ejercer el derecho al desarrollo justo y equitativo, que interactúe en convivencia con sus semejantes y con el mundo.

- **Porque el cambio es la única constante del siglo en que vivimos educar hoy es educar para el cambio.** No el aprender por aprender, sino el aprender a aprender. No la solución a los problemas, sino la capacidad de resolver problemas. No la repetición, que es cierta, sino la libertad que es incierta. No el dogmatismo, sino la tolerancia. No la formación para el empleo sino la formación para la empleabilidad, de tal manera que se dé lo que hoy los investigadores llaman “la reducción al mínimo del trabajo asalariado”, condición en la que se puede presentar un trabajador subordinado pero sin perder su autonomía, su libertad, su capacidad de tomar decisiones. Esta condición le debe posibilitar a los nuevos “trabajadores” vivir una condición de asociatividad que le permita ser un trabajador independiente, por ejemplo en el marco del autoempleo.
  
- **Los nuevos sentidos de la educación: a nuevas ocupaciones, nuevas formaciones, son una exigencia de las sociedades actuales.** El empuje de la revolución laborar sobre los sistemas nacionales de “formación profesional” es aún más apremiante. Por una parte, la educación específica para aquellos oficios clásicos de la era industrial pierde vigencia cada día; ahora se precisan destrezas más flexibles y más susceptibles de aplicación en contextos novedosos. Por otra parte, la flexibilidad en la formación académica es una exigencia dadas las nuevas condiciones de las Ciencias y la Tecnología.

Al enfoque de la flexibilidad responde bien el enfoque de “formación por competencias” (en vez de la vieja formación por oficios): la persona competente aprende (mientras la calificada “sabe”), conoce una “familia” tecnológica (no apenas un oficio) comprende (no sólo hace), decide (no sólo obedece) y se concentra en los resultados para evaluar los procesos.

- **Hoy la educación, es educación de la alta inteligencia.** Navegar en la aldea global de la cultura será una tarea que exige entre muchas cosas altos niveles de “inteligencia social” esto es, capacidad organizada del País para adaptarse a un mundo que cambia rápidamente, lo cual supone adquirir y procesar información sumamente compleja, para tomar decisiones que aseguren el aprovechamiento óptimo de cada coyuntura. Además de esta exigencia se debe tener presente que el desarrollo de la alta inteligencia exige asumir el aprendizaje como apropiación del conocimiento y del pensamiento crítico – reflexivo.

La alta inteligencia conlleva una aceptación de la “verdad”, de la responsabilidad, de compromiso con el bien público por encima de los intereses particulares o sectoriales, de respeto invariable por los valores universales encarnados en los derechos humanos y en la práctica de la justicia. Por eso es necesario desarrollar el pensamiento crítico y estimular la actitud crítica y científica desde la primera escuela y a lo largo de toda la vida educativa. La Universidad tiene la obligación de formar esta alta inteligencia de tal forma que logre incidir en la formación profesional de los principios éticos y estéticos de los estudiantes.\*

- **La dignidad de la persona humana una opción en La Universidad Católica de Oriente.** La Universidad Católica de Oriente en su concepción de hombre tiene como propósito esencial impulsar prioritariamente la formación integral de las personas por medio de la docencia, la investigación, el servicio y todo su quehacer desde la perspectiva cristiana. A sí mismo, quiere inculcar en toda su gente los valores éticos, cristianos y el compromiso por la defensa y promoción de la dignidad de la persona humana y sus derechos en todas las etapas de su existencia.

### **3.2.2 Principios Pedagógicos y Didácticos que deben tener los/las Docentes de La Universidad Católica para el Ejercicio de su Quehacer**

Estos principios sustentan la razón de ser de la pedagogía y la didáctica como discursos epistemológicos en permanentes procesos de consolidación en el campus de la cultura, de la sociedad y de la acción política. Además de ser el eje vertebrador del quehacer profesional del docente, por lo cual se proponen los siguientes principios:

- **Para el ejercicio de su quehacer, los docentes de la Universidad Católica de Oriente deben tener presente que son el eje vertebrador de su acción académica.** Los programas académicos de formación de docentes corresponden a un campo de acción cuya disciplina fundante es la pedagogía, incluyendo en ella la didáctica, por cuanto constituye un ámbito de reflexión a partir del cual se genera conocimiento propio que se articula interdisciplinariamente.

---

\* Estos principios se sustentan en el texto “Educación, la Agenda del Siglo XXI”, editado por TM Editores en el año 1998.

- **Todo docente es un profesional con un encargo social y político.** Todo docente tiene que promover acciones formativas, individuales y colectivas, encaminadas hacia el logro del desarrollo integral humano, alcanzando:
  - Construir para sí mismo una visión y una actitud pedagógica que lo impulse a mantenerse en formación permanente y a orientar la formación de otros para el logro progresivo de mayores niveles de calidad de vida.
  - Convertir el conocimiento en potencial formativo a partir de la estructura, del conocimiento y del valor social y cultural de los saberes, en concordancia con la capacidad de conocer y con el contexto social de los/las estudiantes.
  - Promover para sí y para otros, a través de la formación, los talentos que cada persona puede y debe construir y cultivar en beneficio propio y de su entorno.
  - Contribuir con su profesión a crear visiones del mundo, de la vida y de sí mismo, orientados por los más altos valores humanos.
  - Crear ambientes y situaciones pedagógicas que le permitan a él y al estudiante, como sujetos en formación, autoconocerse e impulsarse hacia la comprensión y transformación de la realidad.
  - Desarrollar y mantener una actitud de indagación que enriquecida con teorías y modelos investigativos, permita la reflexión crítica y reflexiva del conocimiento y el avance de las ciencias.
  - Desarrollar una mentalidad abierta a otras culturas, ser sensible y crítico ante la multiplicidad de fuentes de información universal y lograr el dominio de los medios informativos e interactivos modernos y de una segunda lengua.
- **La formación pedagógica del docente es multidisciplinaria.** Los Programas de formación pedagógico-didáctica de los docentes de la Universidad Católica de Oriente tienen en cuenta los siguientes núcleos.
  - La educabilidad del ser humano en sus dimensiones y manifestaciones, según el proceso de desarrollo humano, personal y sus posibilidades de formación y aprendizaje.
  - La enseñabilidad de las disciplinas y saberes producidos por la humanidad, en el marco de sus dimensiones histórica, epistemológica, social y cultural y su transformación en contenidos y estrategias formativas, en virtud del contexto cognitivo, valorativo y social del estudiante, el currículo, la didáctica, la evaluación, etc.

- La estructura histórica y epistemológica de la pedagogía y sus posibilidades de interdisciplinariedad y de construcción y validación de teorías y modelos, así como las consecuencias formativas de la relación pedagógica.
- Las realidades y tendencias sociales y educativas institucionales, nacionales e internacionales; la dimensión ética, cultural y política de la profesión educativa.
- La investigación se asume como el núcleo que articula en un todo los demás núcleos de formación, de tal manera que la acción educativa contribuya a la formación de actitudes investigativas.\*

### 3.2.3 Principios de Formación Académica

Esta serie de principios está orientada a las cualidades y actitudes que deben tener los/las docentes de la Universidad Católica de Oriente para el ejercicio de su quehacer en la institución.

- **Principio de Divergencia Académica.** La globalización de la cultura exige por parte de las ciencias, condiciones de interdisciplinariedad que permitan mostrar el sentido de unidad científica a partir de las diferenciaciones epistemológicas. De esta manera se empiezan a superar las visiones monológicas absolutistas, cerradas y unilaterales de los objetos científicos.

Para lograr dichas superaciones se le exige a todos los académicos e intelectuales, el aprender a tomar posiciones éticas y estéticas frente al conocimiento, de tal forma que la pluralidad científica permita la toma argumentativa de posturas frente a las diversas perspectivas del saber.

Sólo así se construirán los escenarios de la democratización del saber y la flexibilidad frente al conocimiento para tramitar en el espacio de lo académico, los acuerdos y acercamientos que posibilitan la conversación y la dialéctica del conocimiento.

- **Principio de Convocatoria de Intereses.** Todo acercamiento a lo académico exige posturas éticas por parte de los/las docentes. No es lícito realizar ningún proceso de formación académica sino hay actitudes personales cruzada por la motivación y por los intereses de búsqueda epistemológica del saber. Así, los/las estudiantes convocan en forma pertinente los intereses personales sobre un(os) objeto (s) de saber que se han de convertir en motivo de gusto para “aprender a aprender”.

---

\* Estos principios se toman del articulado del Decreto 272 de 1998 sobre criterios y procedimientos para la acreditación previa de los Programa académicos de Pregrado y de Especializaciones en Educación.

- **Principio de conciencia para la acción.** Este principio exige a los/las docentes aquilatar los procesos que permiten una formación académica para la acción transformadora de su realidad personal y la de todos aquellos con los que interactúa en su entorno. De esta manera se reconocerán como sujetos de cambio para el cambio en términos de su proyección socio-política desde la perspectiva de la educación, la Pedagogía y la Didáctica.
- **Principio de autotelismo.** Para la descripción de este principio se alude al Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE) que en su filosofía describe lo autotélico como una condición automotivacional generada por el interés intrínseco que encuentra la persona en el desarrollo de las actividades y por la recompensa psicológica que encuentra en las mismas, y no por determinismos y recompensas externas. Es decir, que el comportamiento de los protagonistas del acto educativo esté regulado por un “locus del control interno”.
- **Principio de flexibilidad y apertura.** Este principio sustenta el respeto por la dignidad humana, la tolerancia, la diferencia y todos aquellos valores que posibilitan una actitud ética frente así mismo y ante los demás dado que la ética como bien propio connota la persona y como bien común, al colectivo, al grupo.

La flexibilidad y la apertura suponen un estricto respeto por las posiciones académicas personales y grupales, como también por la convocatoria de los argumentos teóricos que actúan como perspectivas intelectuales.

- **Principio de contextualización socio-cultural del aprendizaje.** Todo proceso de aprendizaje tiene que ser pertinente para que tenga sentido. Esto significa que el currículo, tiene que ser actual y tan actualizado que debe integrar las características sociales, políticas, culturales, económicas, axiológicas, entre muchas; de tal manera que los aprendizajes queden referidos a los contextos locales, regionales, nacionales y aún internacionales, en que éstos se inscriben.
- **Principio de Investigación.** Este principio se presenta como el eje articulador y el eje transversal a partir del cual se generan todos los procesos curriculares. En este sentido, la labor académica realizada por los/las docentes de la Universidad Católica de Oriente debe articularse a procesos de investigación que desde las distintas posturas epistemológicas posibiliten la implementación de la cultura académica que ha de tener como componentes: la tradición escrita, el trabajo en equipo, disciplina y voluntad de saber (actitud ética frente al saber), la formación de competencias académicas



### **3.3 EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS, UNA TAREA EN EL MODELO PEDAGÓGICO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE**

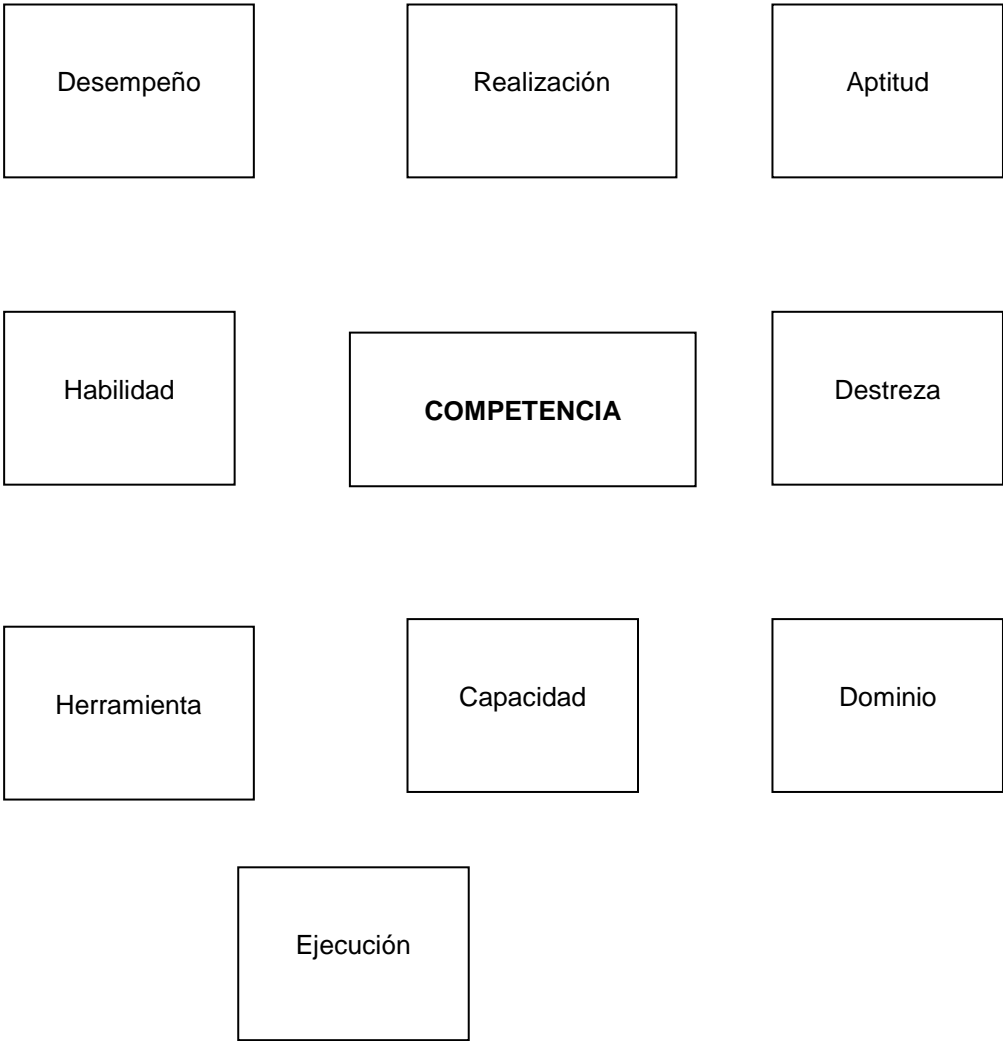
#### **3.3.1 ¿Qué es una competencia?**

Es un "saber hacer en contexto", es decir, el conjunto de acciones que un(a) estudiante realiza en un contexto particular y que cumplen las exigencias específicas del mismo. En general las competencias se circunscriben a las acciones de tipo interpretativo, argumentativo y propositivo que el o la estudiante ponen en juego en cada uno de los contextos disciplinares que le son propias de sus dominios académicos y que pertenecen, al conjunto de conceptos, teorías, historia epistemológica, ámbitos, ejes articuladores y reglas de acción y procedimientos específicos que corresponden a un área determinada. Lo anterior no significa que el Modelo Pedagógico de la Universidad Católica de Oriente no desconoce la multiplicidad de definiciones y/o conceptualizaciones que se han logrado elaborar sobre "competencias". Por eso, en este acápite presentamos algunas de éstas sin que esto signifique que la Universidad se identifique con una de ellas. Estas definiciones se proponen como una ilustración de orden teórico.

#### **Algunas definiciones de competencia son:**

- . Se expresa en un saber hacer, es decir, una actuación, frente a tareas que plantean exigencias específicas; integra conocimientos, saberes, habilidades, actitudes y valores que emergen de la interacción que se establece entre el individuo y la situación.
- . Posibilita la relación entre el conocimiento y la situación, con el fin de establecer la actuación que mejor conviene a un problema.
- . La competencia del sujeto está relacionada con las exigencias que plantea el medio sociocultural; por ello, emerge y se desarrolla frente a los desafíos planteados.
- . Son rasgos y cualidades que debe tener una persona para resolver toda índole de situaciones cotidianas a nivel personal, laboral y académico.
- . En el contexto educativo, el término competencia se extiende a actividades de tipo no lingüístico, para enfatizar el desarrollo de las potencialidades del sujeto a partir de lo que aprende en la escuela. A la educación le interesa todo aquello que el estudiante pueda hacer con los saberes e instrumentos que ella le brinda.
- . La competencia es esencialmente un tipo de conocimiento, ligado a ciertas realizaciones o desempeños que van más allá de la memorización o la rutina. Se trata de un conocimiento derivado de un aprendizaje significativo.

. La capacidad o disposición que posee una persona para darle solución a problemas reales y producir nuevos conocimientos. Esta definición se fundamenta en la intersección de tres elementos: el individuo, la especialidad y el contexto. Así mismo, la competencia se manifiesta en la capacidad de enfrentar la realidad, haciendo una interrelación entre las áreas del conocimiento y las habilidades propias para producir un nuevo conocimiento. El siguiente esquema ilustra este concepto.



- Conocimientos
- Habilidades
- Actitudes

Dar significado a lo que se aprende



Desarrollo social

# COMPETENCIA

Es

La capacidad o disposición que posee una persona para dar solución a problemas reales y producir nuevos conocimientos

Se fundamenta en la intersección de tres elementos

## El individuo

Con sus habilidades, destrezas y técnicas.

Con su conocimiento. Con sus objetivos

## La especialidad Área del conocimiento

Se manifiesta

## El contexto

Situación real problemática.  
Instituciones, funciones.

En la capacidad de enfrentar la realidad haciendo una correcta interrelación entre las diferentes áreas de conocimiento y las habilidades propias

Para producir un

**Nuevo conocimiento**

### 3.3.2 Las Competencias en el Contexto Nacional y Mundial

Las exigencias planteadas por el nuevo contexto educativo nacional que no sólo obedecen a los parámetros de acción establecidos por la Ley General de Educación de 1994, a los indicadores de logros curriculares (Resolución 2343 de 1996), a los lineamientos curriculares para las áreas básicas, sino también a las exigencias de tipo económico, social, político y cultural propias de un mundo globalizado, son la base de las transformaciones concretas y particulares en el campo de la educación y de la evaluación educativa.

Las exigencias del nuevo milenio están dirigidas, entonces, hacia la valoración de dos aspectos fundamentales:

- a. La competencia para crear conocimiento a partir de la movilización de lo adquirido.
- b. La competencia para sostener con justificaciones de peso el valor de verdad de lo creado.

Estas justificaciones trascienden el campo eminentemente *académico* para entrar en el espacio más amplio de las producciones culturales del conocimiento. La segunda competencia facilita así la validación social y cultural del conocimiento a través de la estrategia de la interlocución.

### 3.3.3 Competencias que se deben Formar en los Estudiantes

Algunas de las competencias que se deben desarrollar en los alumnos son las siguientes

#### 3.3.3.1 Las Competencias Personales

- Capacidad para tomar decisiones
- Eliminar barreras emocionales
- Desarrollar modelos de comportamiento
- Definir una posición ante el mundo
- Trazar metas y alcanzarlas
- Resolver problemas creativamente
- Tener actitudes positivas ante la realidad
- Autotrascenderse

#### 3.3.3.2 Competencias de Autoaprendizaje Permanente

- Educar la Racionalidad
- Aprender Leyes y Principios Básicos de la Lógica

- Aprender a Formular Preguntas
- Formar para el Análisis, la Síntesis, las Inferencias
- Aprender a Seleccionar Información
- Aprender a ser Flexibles y Adaptables a Nuevas Situaciones
- Aprender a Reflexionar sobre su Propio Aprendizaje

#### **3.3.3.4 Competencias de Interacción Social**

- Aprender a establecer Relaciones con los Demás
- Manejar las Relaciones Temporo-Espacial. -La Cultura-
- Aprender a Expresarse con Mesura
- Adquirir la Noción de Límite y Desempeñarse dentro de Ellos
- Autodesarrollarse

#### **3.3.3.4 Competencias de Conocimiento**

- Manejar Información
- Manejo de Conceptos
- Aplicación de Conceptos a Situaciones de la Vida Diaria
- Realizar Clasificaciones, Comparaciones, Elaborar Generalizaciones, Hacer Aplicaciones

#### **3.3.3.5 Competencias Técnicas e Instrumentales**

- Usar Instrumentos
- Realizar Procedimientos
- Manejar Equipos
- Ejecutar Procesos

## **4 LINEAMIENTOS GENERALES SOBRE LOS PROCESOS CURRICULARES EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE**

### **4.1 UNA LECTURA EN EL PLANO DE SU MODELO PEDAGÓGICO**

#### **4.1.1 Preliminares**

El debate actual que tiene por objetivo fundamental la relación que existe entre desarrollo humano y educación implica reconceptualizaciones sobre conceptos tradicionalmente consolidados en el ámbito de la cultura. Así, conceptos tales como pedagogía, didáctica, estrategias y/o metodologías de enseñanza, procesos

curriculares, evaluación, entre otros; son en estos momentos de la discusión elementos constituyentes de las conversaciones académicas.

Esta es una de las razones fundamentales que permite abordar temáticas que como el “Currículo” se tornan en estos momentos en una actualidad epistemológica. Así, al “hablar de docencia universitaria se alude en efecto al Currículo y todo lo que este comprende, al método científico propio del saber y a su relación con la didáctica adjetivada, esto es, propia para inducir más efectivamente tal o cual saber, a los tipos o productos de aprendizaje privilegiados por este nivel educativo a la relación docente – estudiante, y a la filosofía de la educación o proyecto de hombre y sociedad que una enseñanza pretende implementar. Este universo de fines, relaciones y medios es lo que podemos denominar el prototipo o modelo pedagógico que encarna una acción educativa determinada, en un espacio y tiempo dados”<sup>10</sup>.

Como se puede inferir, es imposible separar del concepto de modelo pedagógico aquellos elementos constituyentes de dicha complejidad como son Currículo, estrategias de enseñanza, didáctica, y otros.

En este contexto sobraría afirmar que todo proceso educativo que pretenda una formación integral en sus estudiantes desde la perspectiva de los Proyectos Educativos Institucionales que tiene cada escuela, cada colegio, cada Universidad; no se da en un campo abstracto y neutral. Por el contrario, toda acción educativa para el alcance de sus objetivos y principios se tiene que contextualizar y afirmar en una lógica de vincularidades sociales, culturales, políticas, económicas y tecnológicas.

La afirmación anterior hace pensar que uno de los debates de mayor envergadura académica dentro de la Universidad es el que tenga por objeto el Currículo. Esto para tomar posiciones que permitan esclarecer respuestas a cuestiones tales como: Cuál es el soporte teórico que sustenta en el Modelo Pedagógico el concepto de Currículo? ¿Cuáles son sus elementos constitutivos? ¿Cómo diseñar, ejecutar y evaluar el Currículo? ¿Cuáles son sus fundamentos? En fin, un sin número de preguntas que no se pueden responder en forma aislada sino formando el entramado y complejidad del mismo concepto.

Este aporte, tiene por objetivo fundamental responder a la pregunta: ¿Cómo se concibe el “Currículo” en el Modelo Pedagógico de la Universidad Católica de Oriente? Este norte nos permite de entrada no estar pendientes de elaboraciones sobre teorizaciones Curriculares.

#### **4.1.2 Conceptos Básicos**

Sin lugar a dudas, una de las mayores dificultades en la iniciación de una reflexión en torno al Currículo es precisamente, la conceptualización del término y una aproximación

---

<sup>10</sup> . RESTREPO, Bernardo en Revista Estudios Educativos, N° 25. Medellín, 1996. P. 21

a su definición que permita enmarcarlo en el contexto del Modelo Pedagógico de la Universidad y por ende en el ámbito de su Proyecto Educativo Institucional.

Este numeral tiene por intención el presentar una serie de conceptualizaciones que tradicionalmente tienden a identificarse con el de Currículo.

#### 4.1.2.1 Currículo

La Ley General de Educación de 1994 en su artículo 76 afirma que “Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural, nacional, regional y local, incluyendo también los talentos humanos académicos y los recursos físicos para poner en práctica las políticas y principios del Proyecto Educativo Institucional”.

Esta definición de Currículo en el ámbito de la Universidad se puede resignificar desde el pensamiento del profesor Santiago Correa Uribe quien considera que “el Currículo es un proceso de investigación y desarrollo permanente (I.D.), es por lo tanto, una acción intencional, esto es, constituyente y constitutiva de sentido. Es lo que hace inteligible los procesos educativos. Es un acontecer, algo dinámico, participativo, crítico y creativo que se materializa cuando el estudiante confronta sus vivencias en el ambiente escolar para desarrollar un universo significativo para él, en relación con sus aspiraciones, con la de los diferentes grupos sociales y con la sociedad en su conjunto, propiciando situaciones de equilibrio y transformación entre unos y otros”<sup>11</sup>.

El Currículo por lo tanto es la vía que tiene que transitar la Universidad y por ende cada Facultad con sus programas académicos, para alcanzar los objetivos y/o principios que se ha propuesto en su Filosofía, en su Misión y en su Visión y por ende, en los demás elementos constituyentes de su PEI.

Como el Currículo es un “proceso” en tanto investigación, desarrollo, contextualización, metodologías, estrategias de enseñanza, entre otros; entonces, éste debe tener entre otras características\* las siguientes:

**PERTINENCIA.** Consiste en aproximar la enseñanza a la vida, al entorno natural y humano, al mundo del trabajo. En una palabra la pertinencia logra establecer el puente entre necesidades e intereses de aprendizaje y objetos de saber. Debe por tanto responder el Currículo a las necesidades académicas, científicas, tecnológicas, económico-laborales, ideológicos y culturales que la concepción educativa adoptada señala como su misión y las tendencias del desarrollo del saber.

**PARTICIPACIÓN.** Entendida como la vinculación real, activa y organizada de los miembros de un grupo social (comunidad educativa) que se reconoce como voluntad

---

<sup>11</sup> . CORREA, Santiago en Cuadernos Pedagógicos, N° 5. Universidad de Antioquia, Medellín, 1998. P. 88

\* Para ampliar estos desarrollos temáticos ver “Cuadernos Pedagógicos” N° 4, Facultad de Educación Universidad de Antioquia, 1998



común para enfrentar colectivamente las condiciones de su comunidad y en la cual la mayoría de los miembros de dicho grupo toman parte en las decisiones y tenga poder para llevar a cabo cambios que afecten sus condiciones de vida.

**FLEXIBILIDAD.** El desarrollo científico, el avance tecnológico creciente, la aplicación de nuevos métodos y sistemas, generan como necesidad correlativa permanentes procesos de transformación en la educación y por ende en los Currículos. Esto significa que el Currículo no es estático, sino que está permanentemente abierto al cambio, pues con ello, el resultado del proceso no se encontrará descontextualizado.

La flexibilidad tiene que darse a nivel del sistema en que se desarrolla, del plan de estudio que orienta su implementación, de su ejecución misma y de los procesos llevados a cabo para evaluar tanto el Currículo como el sistema total.

**ENFOQUE INVESTIGATIVO.** Esta dimensión del Currículo llama la atención de las instituciones educativas para que despierten en sus educadores la capacidad de descubrir relaciones causales, establecer categorías y prioridades, determinar correlaciones, y a posibilitar que el estudiante desarrolle una actitud investigativa. De esta manera se genera en La Universidad lo que hoy se denomina la cultura de la investigación en cada uno de los niveles educativos que se tienen, nos referimos al pregrado, al postgrado y demás actividades de carácter académico – investigativo que realiza la institución.

Se supone por lo tanto que la investigación de carácter riguroso y científico es el eje transversal que cruza el desarrollo de los procesos curriculares en La Universidad Católica de Oriente.

**PRACTICIDAD.** El Currículo debe propiciar el principio de vinculación de la teoría y la práctica, persiguiendo proporcionar al estudiante conocimientos teóricos vinculados en la práctica.

Lo anterior significa que el proceso de aprendizaje tiene que estar fuertemente integrado a la práctica cotidiana de los educandos. En este sentido no se trata de crear experiencias artificiales, sino tomar en cuenta que los educandos pueden extraer conocimientos a partir de la reflexión de su experiencia y del enriquecimiento teórico para cualificar su quehacer profesional.

**INTERDISCIPLINARIEDAD.** Se puede definir el conocimiento interdisciplinar como aquel que sobrepasa el pensamiento disciplinado, tal como se afirma en el contexto de las disciplinas particulares. Un conocimiento no puede considerarse como interdisciplinar mientras permanezca cerrado dentro de una perspectiva epistemológica particular y se contente con ampliarla mediante una tentativa de visión marginal.

**INTEGRALIDAD.** Nuestros Currículos operacionalizados inicialmente en un plan de estudios, no son más que una sumatoria de cursos agregados que dificultan el establecimiento de una síntesis ordenadora de la realidad. Esto significa que el saber no se puede seguir construyendo en forma parcelada. Por el contrario, se tiene que

construir desde la interdisciplinariedad y desde la integralidad epistemológica de tal manera que se dé lo que E. Morín denomina “La conjunción de conceptos que se combaten entre ellos”. Dicho de otra manera, la complejidad del pensamiento requiere una “reforma” de éste por cuanto nuestros esquemas mentales tradicionales no nos han habituado a considerar la dialógica de lo simple y de lo complejo, de lo separable y de lo no-separable, del orden y del desorden, así la integralidad del conocimiento nos enseñará a reaprender a ver, a concebir, a pensar, a actuar.

Citar a Morín no implica que la Universidad Católica de Oriente desconozca otras teorías modernas sobre la complejidad del pensamiento. Hay muchas más, pero como o anota H. Weinmann, éstas se reducen esencialmente a las ciencias.

Para continuar con la estructura que pretendemos en este documento, pasemos a otras conceptualizaciones que sin el Currículo en sí, se relacionan en forma sistémica y estructural en el concepto que aquí hemos tratado hasta el momento.

#### **4.1.2.2 Proceso Curricular**

Se asume como proceso curricular el conjunto de acciones que sirven de medio para alcanzar los objetivos, propósitos, metas y fines que la Universidad se propone lograr en relación con la formación integral de los estudiantes. El proceso curricular incluye cuatro subprocesos: El diseño, el desarrollo, la ejecución y la evaluación.

En este sentido, los cuatro subprocesos mencionados tienen que ver con el proceso de investigación y desarrollo que posibilita la definición de la misión del programa, el enfoque o concepción curricular, las metas, propósitos y objetivos, la selección y organización de contenidos, la previsión de estrategias y métodos de enseñanza, de recursos y medios de apoyo a la enseñanza y de procedimientos de evaluación.

#### **4.1.2.3 Plan de Estudios**

El Plan de estudios es una estrategia para desarrollar intencionalmente el Currículo. Debe dar respuestas en cuanto a los cuatro subprocesos enunciados anteriormente de tal manera que se garantice la formación integral de los educandos a fin de que ellos se logren los principios que la institución se propone para lograr vincularidades entre educación y desarrollo humano.

El plan de estudios se estructura con base a las dimensiones del Currículo que hemos analizado anteriormente además de tener presente los principios, normas, criterios y enfoques que orientan la concepción y desarrollo de cada una de las disciplinas académicas.

### **4.1.3 Cinco Lineamientos Generales Sobre Currículo**

Aunque el objetivo fundamental de esta reflexión no es el de presentar una teoría del currículo, si se hace necesario en este momento, proponer un breve resumen sobre las cinco concepciones o enfoques curriculares que los teóricos del curriculum han logrado definir hasta el momento. “Algunos de estos programas tienen rasgos en común, las diferencias entre ellos son también evidentes. Mientras unos privilegian los medios eficientes para establecer resultados predefinidos, otros privilegian los contenidos o el desarrollo de los procesos cognitivos, o la solución de los problemas del contexto”.<sup>12</sup> Caractericemos cada uno de estos cinco Enfoques Curriculares \*

#### **4.1.3.1 El Currículo como Desarrollo del Proceso Cognoscitivo**

Esta perspectiva del Currículo se ocupa, principalmente, del refinamiento de operaciones intelectuales; sólo en raras ocasiones se refiere al contenido curricular, se enfoca más bien hacia el cómo que al qué de la educación. Ve como problema central del currículo la conformación de los procesos intelectuales y el desarrollo de una serie de destrezas cognoscitivas que pueden ser aplicadas al aprendizaje de casi todo.

Esta perspectiva es un proceso orientado en dos sentidos: Identifica metas de la enseñanza como suministradoras de un repertorio de estrazas cognoscitivas esencialmente independientes del contenido, aplicables a una variedad de situaciones, y se preocupa del entendimiento de los procesos por los cuales ocurre el aprendizaje en el “salón de clases” o en los ambientes de aprendizajes.

En este enfoque curricular, el problema del educador consiste en identificar los procesos intelectuales más sobresalientes y eficientes a través de los cuales ocurre el aprendizaje, y proporcionar, el marco y la estructura para su desarrollo. La educación en vista como mecanismo auxiliar imparcial; por tanto, las destrezas intelectuales específicas son aseguradas como herramientas para adaptar y conformar las situaciones futuras. Esto es, la construcción de destrezas intelectuales y generalizables.

#### **4.1.3.2 El Currículo como Tecnología**

Conceptualiza la función del currículo como aquella que, esencialmente, encuentra medios eficientes para establecer resultados predefinidos y libres de problemas. Esto significa que lo más importante de este enfoque es tener en cuenta la tecnología por medio de la cual el reconocimiento es comunicado y facilita el “aprendizaje” prestando poca o ninguna atención a los procesos cognoscitivos.

---

<sup>12</sup> . CORREA, José Santiago. En Cuadernos Pedagógicos N° 5. Medellín: Universidad de Antioquia. 1998, P. 89

\* . Esta caracterización está tomada textualmente de la obra “Conflicting Concepts of Curriculum” de los autores Elliot W. Eisner y Elizabeth Vallenge.

La postura del currículum tecnológico descansa en ciertas suposiciones “estables” acerca de la naturaleza de aprendizaje, es decir, que el aprendizaje ocurre en ciertas formas sistemáticas y predecibles, y puede ser más eficiente sólo si un método poderoso para controlarlo puede ser perfeccionado. El aprendiz no es visto como un elemento del Sistema, ni problemático ni particularmente dinámico; la verdadera tarea del educador surge en la organización del material antes que el aprendiz haya entrado al salón de clase.

#### **4.1.3.3 El Currículo como una Experiencia de Autorrealización**

Fuerte y deliberadamente saturado de valores, este punto de vista se refiere al currículum como propósito personal y a la necesidad de integración personal y, visualiza la función del currículum como aquella que proporciona experiencias consumatorias personalmente satisfactorias para cada aprendiz. Está centrado en el aprendiz, orientado en la autonomía y el crecimiento; la educación es vista como un proceso habilitador que proporcionaría significado a la liberación personal y al desarrollo. La educación es por lo tanto una fuerza liberadora, es un medio que ayuda a la persona a descubrir las cosas por sí mismo. Por eso, organiza los fines y metas de la educación en términos de un proceso personal dinámico.

En cuanto al contenido, el currículum de autorrealización es visto como un fin en sí mismo, como etapa en el proceso de vida, la educación proporcionaría tanto el contenido como las herramientas para un autodescubrimiento posterior. Por lo tanto, la enseñanza se torna en una experiencia vital y enriquecedora de la persona en su proceso de autorrealización personal.

#### **4.1.3.4 El Currículo como Realización Social**

En este tipo de currículum se hace énfasis en la relevancia de la reconstrucción social. Esto quiere decir que la educación y el contenido curricular realizan un papel trascendental en el contexto social.

La presentación de este tipo de currículum enfatiza típicamente las necesidades sociales sobre las individuales; las metas totales de la educación se discuten en términos de la experiencia total, más que en el proceso inmediato que implican.

#### **4.1.3.5 El Currículo Racionalista**

El racionalismo académico constituye el grupo más tradicional de las cinco orientaciones. El racionalismo académico se preocupa principalmente de posibilitar al aprendiz las herramientas para participar el acceso a las grandes ideas y objetos que el hombre ha creado. Aquellos que apoyan esta orientación tienden a considerar que las escuelas no pueden tratar de enseñar todo, e incluso todo lo que consideran valioso de ser conocido, su función legítima es la transmisión cultural en su sentido más

específico: Cultivar el intelecto de aprendiz, proporcionándole oportunidades para adquirir los productos más poderosos de la inteligencia del hombre. Estos productos se encuentran, en su mayor parte, en las disciplinas establecidas.

Estos lineamientos discuten que el currículo debe enfatizar en las disciplinas clásicas a través de las cuales el hombre se cuestiona ya que estas disciplinas casi por definición, proporcionan conceptos y criterios a través de las cuales el pensamiento adquiere precisión, generalización y poder; tales disciplinas ejemplifican mejor la actividad intelectual.

## **5 LA EVALUACIÓN, UNA CONDICIÓN PARA LA PROMOCIÓN HUMANA**

La Comunidad Educativa de la Universidad Católica de Oriente, asume la evaluación como una condición que permite la promoción humana desde la lógica del ejercicio de la evaluación del aprendizaje, del currículo, o de la misma institución. Desde esta perspectiva asumimos que la evaluación debe ser, por esencia, cualitativa, máxime si se tiene en cuenta que los comportamientos humanos no son susceptibles de ser medidos en forma exacta en todos los estamentos de la comunidad educativa de tal forma que los procesos de evaluación propendan a la promoción humana.

Por lo tanto, en el paradigma cualitativo, lo fundamental para que haya éxito es la atención a los procesos y a las causas y factores concomitantes, antes que la determinación de los productos y resultados que solo vienen a ser una consecuencia. En este sentido, la evaluación no está al final de una actividad. Ella es un proceso permanente, continuo y valorativo del quehacer de todos los estamentos de la comunidad educativa, dado que aquel es cambiante, dinámico.

La evaluación cualitativa, entiende la necesidad que existe de hacer ajustes permanentes, reediciones, esfuerzos y complementaciones constantes. Se vuelve arte, mas que técnica, reconoce que no hay procedimientos ni instrumentos infalibles, sino multiplicidad de formas y maneras de propiciar juicios de valor que permitan en posicionamiento ético de los actores de dicho proceso.

La evaluación cualitativa es descriptiva y explicativa de los procesos que intervienen en los procesos de enseñanza, de aprendizaje, de desarrollo afectivo, cognitivo, psicomotriz, axiológicos, estéticos, políticos, sociales. En fin, de todos aquellos procesos que se tensionan a la formación integral para propiciar el aprender a aprender, el aprender a vivir en comunidad, el aprender a hacer y el aprender a ser dignamente. En esta lógica cobran importancia los procesos, los indicadores que enseñan que aquellos se han dado o no, y todas las formas que explicitan las condiciones de desarrollo a escala humana. Para eso se deben asumir las instancias de la evaluación cualitativa: la Autoevaluación, la Coevaluación y la Heteroevaluación.

Estas tres dimensiones de la evaluación rechazan la unidad de instrumentos de evaluación y abogan por un pluralismo de acuerdo con el contexto, los procesos y las características individuales y grupales según las realidades socio-políticas y culturales que definen el contexto de la Comunidad Educativa.

## **5.1 EL MODELO EVALUATIVO DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE(S) EN EL CONTEXTO DEL MODELO PEDAGÓGICO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE**

### **5.1.1 Presentación**

Sin pretender agotar los principios que sustentan un dispositivo del orden pedagógico que tenga como fin el proponer los argumentos que sustentan la acción evaluativa se presentan estos lineamientos con el afán de definir, en forma aproximada, la trascendencia de la evaluación en el ámbito educativo.

Dada la naturaleza del modelo pedagógico, estos lineamientos se refieren a una de las tres dimensiones de la evaluación, la que hace alusión a los procesos de aprendizaje(s). Sin embargo no se deja de reconocer que unidos a éstos aparecen los procesos de evaluación que tienen que ver con la misma Institución y con el currículo.

En este sentido, la evaluación es tridimensional y la evaluación del componente “aprendizaje(s)” es afectada por la evaluación institucional y por la evaluación curricular, elementos éstos que se deben conceptualizar en el Proyecto Educativo Institucional.

### **5.1.2 Algunas Generalidades sobre la Evaluación**

En La Universidad Católica de Oriente se tiene presente, respecto al proceso de la evaluación, que ésta es una práctica compleja que hoy es reconocida como factor privilegiado para revisar y valorar críticamente los procesos de enseñanza y los procesos de aprendizaje(s).

La complejidad de esta práctica profesional, hace pensar que sobre la evaluación no hay en la actualidad, consensos y acuerdos que permitan la absolutización de las posiciones académicas. En este contexto el tema de la evaluación remite a su vez al aprendizaje, el método, la metodología, las formas didácticas, el modelo pedagógico institucional, las relaciones maestro (a) – estudiante (s), la misión, la visión, la filosofía; entre tantas que se pueden identificar a nivel institucional.

Dado que en el Proyecto Educativo Institucional deben conceptualizarse estas variables, a continuación se presentan algunos elementos teóricos sobre la evaluación de los procesos de aprendizaje(s).

Evaluar no es una acción esporádica o circunstancial de los (as) educadores (as) o de las mismas instituciones, es algo que está presente en la práctica pedagógica. En consecuencia no puede separarse del contexto cotidiano de la enseñabilidad, pues la evaluación no es ni un momento ni un tiempo determinado aunque se propongan tiempos para generar el proceso de valoración. En este sentido se asume que la evaluación es un proceso continuo que tiene por objeto la persona en su condición de integridad y de integralidad.

En La Universidad Católica de Oriente, insistiremos por tanto, que al evaluar no son las técnicas, ni las formas de recoger la información lo único que interesa. Lo que nos llama la atención al generar esta acción tan compleja y delicada, es la claridad ética y moral del “juicio” valorativo constituido desde la perspectiva de la coevaluación, la heteroevaluación y la autoevaluación, instancia triádica que constituye lo ético de tal acción y/o comportamiento.

En este contexto, el juzgar valorativamente acerca de nuestro objeto de trabajo, que es siempre la persona humana y su dignidad, depende mucho más de la claridad de los criterios – saber lo que conviene en ese momento del desarrollo humano a cada estudiante – y de la claridad de los fines que sustentan los principios de nuestra filosofía además de la visión y misión. No dejamos de lado los principios constituyentes del modelo pedagógico dado que en estos se integran las razones de ser de nuestra acción educativa.

Desde la perspectiva del desarrollo humano como fin de la educación, la Universidad Católica de Oriente ha considerado importante proponer la evaluación como una vía que permite la valoración de los actos educativos en pro de la formación integral de los (as) estudiantes, lo mismo que en pro del mejoramiento de la calidad de la educación y por ende, en pro de la búsqueda del desarrollo socio-político-cultural de la comunidad local, regional y nacional.

Dentro de este enfoque, la evaluación puede entenderse como una estrategia que permite alcanzar y analizar sistemáticamente la “información” de retorno sobre los procesos de desarrollo del aprendizaje de los (as) estudiantes. Procesos éstos que deben estar elaborados sobre los fines y principios que sustentan la educación superior en Colombia, además de los definidos a nivel institucional, tensionados estos hacia el alcance de los logros propuestos para cada programa académico de los que administran las Facultades en la Universidad Católica de Oriente.

Entendemos entonces, que la evaluación en la Universidad Católica de Oriente tiende hacia la valoración de los procesos orientados al cultivo de cada dimensión humana, para alcanzar niveles cada vez más altos en la comprensión y orientación de dichos

procesos y para las decisiones que resulten adecuadas y oportunas dentro del quehacer pedagógico. Así entendida, “la evaluación es un elemento fundamental del desarrollo humano, en las dimensiones de lo personal y lo colectivo; es un elemento básico en las relaciones con el mundo (...)”<sup>13</sup>

Para la Universidad Católica de Oriente, la evaluación se torna en un proceso vital de comunicación y orientación de la formación integral de los (as) estudiantes y de todos los actores del acto educativo. De esta manera queremos superar el artificio del dolor y la angustia que generan todos los procesos evaluativos, en tanto las evaluaciones producen un ambiente un tanto artificial, tenso y muchas veces hostil. Por eso:

- En La Universidad evaluamos para comprender y orientar el proceso educativo, pero principalmente para que más allá de las “aulas de clase”, las personas y la misma comunidad tengan criterios de responsabilidad ética consigo y con sus semejantes.
- La evaluación debe permitir a nuestros (as) estudiantes, de acuerdo con su edad y demás condiciones, oportunidades para\*:
  - Tomar conciencia, es decir, darse cuenta, individual y colectivamente del momento que está viviendo.
  - Comprender progresivamente que el desarrollo de la persona, la educación, la construcción de los conocimientos requieren el interés y la voluntad de cada uno.
  - Disfrutar tanto de la identificación de los logros de cada programa como con el reconocimiento de los errores, de las limitaciones o de las metas todavía no logradas, los logros obtenidos que aumentan la motivación, porque verifican que el progreso es posible.
  - Analizar el empleo que se hace, tanto por los (as) estudiantes como por la institución, de los recursos existentes en el medio.
  - Descubrir la importancia de responsabilizarse, en la medida en que corresponde, de la orientación y el desarrollo del propio proceso educativo.
  - Comprender los procesos de desarrollo humano que la educación debe cultivar y detectar factores que los favorecen o los dificultan.
  - Participar responsable y activamente en la toma de decisiones, en cuanto a la propia vida a la atención oportuna de las dificultades y la propia promoción humana.

---

<sup>13</sup>. LEÓN, P. Teresa. Indicadores: Una mirada para la educación. Bogotá: Editorial Norma. 1997, PP. 83 – 84

\* Para ampliar este tema véase autor citado anteriormente, además de los documentos presentados por el MEN referidos a dicha temática.



- Adquirir aprecio por la auto-evaluación, por la coevaluación, por la heteroevaluación y por su práctica permanente.
- Hacer de la evaluación una vía que conduce a la formación ética y moral que a su vez permite el respeto por la diferencia y demás valores constitutivos del ser como persona en una dignidad humana.
- Descubrir que nuestro actuar a nivel individual y colectivo afecta la realidad de cada cual.
- Construir o apropiarse de una concepción de valores, como verdad, responsabilidad, justicia, solidaridad, etc. Para poder participar de todas las acciones que propenden a un desarrollo comunitario con dignidad y respeto por la persona humana.
- Apreciar los juicios valorativos que hacen las personas siempre y cuando estén ajustados a los principios éticos y morales que los circunscriben como actos de formación integral.

La evaluación, orientada hacia las anteriores directrices se caracteriza por ser un componente de los aprendizajes, por lo que en nuestra institución debe ser congruente con diversos interrogantes: ¿Qué se enseña? ¿cómo se enseña? ¿quién aprende? ¿Cómo aprende? ¿Qué se evalúa? ¿Para qué se evalúa?. De esta manera nuestro proceso educativo reconoce a cada estudiante como un sujeto integral, en tanto indaga por los contextos que lo enmarcan y lo considera el eje principal de la acción. Potencia también, la participación de los equipos de trabajo de los (as) educadores (as). Para la Institución este punto es esencial para paliar el problema de la subjetividad de la evaluación, en la medida en que se definen objetos de saber que generan la excelencia académica, haciendo explícito qué tipo de aprendizajes se esperan y como se han de expresar.<sup>14</sup>

Todo lo anterior nos permite afirmar con Martha Lorena Salinas S., que: “(...) los procesos de enseñanza, de aprendizaje, formativos e instructivos, no son mejores porque se evalúen los resultados al final, sino que son mejores los resultados cuando son mejores los procesos señalados. En consecuencia, la evaluación como un fuerte instrumento de la didáctica opera sobre los procesos (...).

En síntesis, la evaluación debe incitar a un análisis de responsabilidades de todos los actores que intervienen en el acto educativo, que es a su vez pedagógico y didáctico”<sup>15</sup>

Todo lo anterior deja entrever que la evaluación de los procesos de aprendizaje(s) tiene por objetivo fundamental la formación integral de los (as) estudiantes. Esto significa

---

<sup>14</sup> . Este aspecto se puede profundizar en la propuesta del modelo pedagógico definido para la Institución

<sup>15</sup> . SALINAS, S. Martha Lorena. Lineamientos para el proceso de evaluación en la Universidad en Cuadernos Pedagógicos número cinco. Medellín: Universidad de Antioquia. 1998 p. 73

que dicha evaluación tiene una naturaleza educativo-formativa. Lo cual obliga a considerar los principios que sustentan dicha evaluación.

La evaluación educativo-formativa \* está llamada a dinamizar la vida de los programas, mejorar los centros de la enseñanza, mejorar los procesos de enseñanza, potenciar los procesos de aprendizaje(s) implicando en ello a los diversos sectores que tienen responsabilidades y compromisos institucionales. Una evaluación que cumpla estas funciones debería asentarse en los siguientes presupuestos teóricos y metodológicos:

- **Ha de ser holística e integradora**

La evaluación de los procesos de aprendizaje(s) se debe ubicar en el marco pedagógico – espacial en el que los (as) docentes desarrollan los procesos de formación. Esto significa que la evaluación de los procesos de aprendizaje(s) deben también reflejar lo que es la Institución, lo que en ella es el currículo y lo que en ella son todas las instancias de los sistemas y subsistemas que la integran y presentan como una unidad académica de formación profesional.

Esto significa que la evaluación debe contextualizarse en el ambiente socio-pedagógico en el que se concretan las ofertas y acciones educativo-formativas.

- **Tiene que estar contextualizada**

Todo proceso evaluativo ha de tener presente las peculiaridades del medio social y académico en que se realizan. “El pasar de los planteamientos teóricos y de la generalidad al ambiente entorno de aprendizaje(s) es esencial para el análisis de la mutua dependencia entre enseñanza y aprendizaje, y para relacionar la organización y la práctica de la instrucción con las reacciones inmediatas y a largo plazo de los estudiantes”<sup>16</sup>.

- **Toda evaluación debe ser coherente en un doble sentido:**

- Epistemológicamente, y
- En relación con el objeto de saber que se evalúa

Esto significa que toda evaluación debe producir como efecto fundamental el conocimiento, por lo que una evaluación no pregunta por lo enseñado sino por el desarrollo de la creatividad del sujeto para proponer soluciones a los problemas planteados, los cuales se resuelven con las temáticas estudiadas. Esto permite plantear que “no se enseña para evaluar, sino para potenciar la creatividad de los (as) estudiantes”.

---

\* Tomado de FERNÁNDEZ S., Juan. En: Angulo José Felix y Nieves Blanco. Teoría y Desarrollo del Currículum. Ediciones Aljibe. 1994

<sup>16</sup> . PARLETT y HAMILTON. Teoría de la Evaluación. España: Morata 1985, P. 457

- **Ha de ser eminentemente formativa**

El conocimiento que se obtenga de la evaluación ha de usarse para hacer avanzar la acción educativa y aumentar la calidad de la enseñanza y por ende del aprendizaje.

La evaluación formativa exige por lo tanto que ésta sea desarrollada en el decurso de la acción educativa, estableciéndose un proceso de interacción permanente entre saber y protagonistas del mismo.

- **Ha de potenciar la participación y el trabajo colegiado**

En la enseñanza institucionalizada no sólo se producen relaciones interpersonales e intercambios entre estudiantes y docentes, sino que, además, existen otras instancias en la institución con la cual se presentan estas formas sociales. Así, la evaluación, en estas dimensiones se asume como una posibilidad de construir colectivamente el saber. La evaluación debe atenerse a ese mismo principio de colegialidad y participación sino quiere convertirse en una imposición (real o ficticia) de unos individuos sobre otros y perder, así, su potencial formativo.

- **Debe ser comprensiva y motivada**

Todo proceso evaluativo debe propiciar en los evaluadores y en los evaluados formas de comprensión sobre sus avances o no en los procesos de aprendizaje. Esto invita y/o motive para continuar o para generar retroalimentaciones sobre lo aprendido. ¿Qué significa esto? Una respuesta a dicha cuestión es que se evalúa no para saber errores sino para identificar logros y aciertos situación esta que compete a todos los actores del acto educativo.

## **6 METODOLOGÍAS**

### **6.1 LA INVESTIGACIÓN**

Los Programas Académicos de La Universidad Católica de Oriente, se desarrollan en las modalidades presencial, a distancia, semipresencial y virtual.

La Investigación se constituye en el marco del Modelo Pedagógico de La Universidad Católica de Oriente, en el referente principal de los procesos de formación profesional, ya que motiva el espíritu investigativo en los futuros profesionales y es punto de partida para fomentar la curiosidad y el deseo de conocer la realidad de forma racional y objetiva, tal como lo plante Mario Díaz: La Investigación es aventura crítica en la cual se remueven convicciones y todo tipo de obstáculos, se redefinen posicionamientos conscientes o inconscientes, se examinan ideas y procedimientos, se proponen nuevas miradas y se construyen nuevos objetos como un medio o recurso de formación, la cual

enriquecida con otros medios, favorece el acceso a nuevas posturas hermenéuticas y críticas.

La Investigación en La Universidad Católica de Oriente se asume como elemento transversal del propio quehacer institucional y como fuente de información, formación, transformación y conocimiento.

### **6.1.1 La Investigación como Elemento Articulador de los Procesos Pedagógico-Curriculares en La Universidad Católica de Oriente**

Uno de los componentes esenciales del modelo pedagógico es el que hace referencia a la Metodología en la cual se genera en el ámbito de cualquier institución educativa el proceso de enseñanza-formación. En este contexto, la metodología no puede en ningún momento confundirse con el uso de los recursos y/o medios materiales que posibilitan un mayor acceso al conocimiento y por ende a la elaboración social del conocimiento.

En otro sentido la metodología tiene una especial relación con el método sin llegar éstos a ser lo mismo. El método “es la configuración que adopta el proceso docente educativo en correspondencia con la participación de los sujetos que en él intervienen, de tal manera que se constituye en los procesos que desarrolla el sujeto, en su interacción con el objeto, a lo largo de su proceso consciente de aprendizaje”<sup>17</sup>. Así el método incluye todos los medios materiales que tiene a su alrededor el estudiante para elaborar el saber. En este aspecto se incluyen elementos de la tecnología, los textos, los documentos, etc. y demás dispositivos de carácter científico-técnico de los cuales puede disponer el sujeto del aprendizaje.

El método será por lo tanto, el camino, la vía, el sendero que construye el estudiante para alcanzar los objetos que va a elaborar epistemológicamente. “En el método el estudiante estructura sus acciones para satisfacer sus necesidades. Es en la flexibilidad del método donde se expresa la creatividad para la solución del problema. En tanta senda para ser caminada, el método es zigzageante y en su vaivén genera la capacidad de asimilar las relaciones lógicas subyacentes al logro de los propósitos”<sup>18</sup>.

En párrafos anteriores hemos afirmado que no se puede confundir método con metodología. Es frecuente encontrar en alguna literatura pedagógica dicha confusión en la cual se asimilan como iguales los procesos con los senderos que se utilizan para elaborar el saber. En este sentido el método es un componente de la metodología la cual en su carácter de englobante es universal.

---

<sup>17</sup> . ALVAREZ, Carlos y GONZÁLEZ, Elvia María. Lecciones de Didáctica General. Medellín: Universidad de Antioquia. P. 52

<sup>18</sup> . IBIDEM, P. 56

La Metodología es la ciencia, la disciplina, más bien; que nos permite dirigir un proceso “académico” de la forma más adecuada, con lo cual, para el caso del modelo pedagógico de la Universidad Católica de Oriente, dicha condición se tiene que fundamentar en las lógicas de los procesos de investigación bien de naturaleza formativa, bien de carácter científico.

Desde los principios rectores de la Universidad Católica de Oriente, la metodología propuesta en el modelo pedagógico de la misma está anclada en la investigación la cual se propone para cada programa como la vía que permitirá fortalecer la capacidad de desarrollar y mantener una actitud de indagación que, enriquecida con teorías y modelos investigativos permita la reflexión disciplinada de las distintas disciplinas del saber y de los avances del conocimiento en general.

La investigación de la que aquí se habla y se propone como proceso fundante del quehacer institucional, puede ser en principio la que se ha denominado “investigación formativa”. Esta se diferencia de la investigación en sentido estricto “en que, aunque sigue las mismas pautas metodológicas y se orienta por los mismos valores académicos de la investigación en sentido estricto, no exige un reconocimiento *iso facto* por parte de la comunidad académica de la novedad de los conocimientos producidos y admite niveles diferentes de exigencia según se trate de las tareas de largo plazo asumidas por los estudiantes”<sup>19</sup>. Esta condición se definirá en primera instancia para los Programas de Pregrado.

Para los demás niveles académicos (Especializaciones, Maestrías y demás) la investigación será de naturaleza más rigurosa y con carácter de científicidad que implique altos niveles de argumentación epistemológica y académica.

A través de la investigación, la educación se torna objeto de reflexión sistemática por parte de los docentes, sobre la base de la vinculación entre teoría y experiencia, y quien enseña se compromete también en el proceso de construcción y sistematización del saber que corresponde a su mismo proceso de formación profesional.

Asumir la investigación como se propone en el Modelo Pedagógico Institucional significa que ésta se toma en el contexto académico como uno de los elementos articuladores de los procesos pedagógico-curriculares que se desarrollan en cada uno de los programas con los cuales cuenta la Universidad.

---

<sup>19</sup> . REPÚBLICA DE COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Documentos del Consejo Nacional de Acreditación. Santafé de Bogotá, 1998. P. 28

### **6.1.2 La Investigación, una Condición Epistemológica que Posibilita la Formación del Espíritu Investigativo**

Si los contenidos no se asumen como temas para enseñar, sino como objetos de investigación, entonces la capacidad de indagación, de búsqueda, de construcción del conocimiento, con creatividad y lógica se torna en una condición formativa que asumida por los maestros y desarrollada en conjunto con los(as) alumnos(as), permite la gran aventura de la formación científica y de la apropiación del conocimiento como una de las exigencias del siglo XXI. Con este propósito se compromete la Comunidad Educativa de La Universidad Católica de Oriente que desde el estamento docente hace de la investigación la vía para potenciar el desarrollo de los procesos de aprendizaje en sus estudiantes.

## **6.2 EDUCACIÓN VIRTUAL\***

### **6.2.1 Generalidades**

Finalmente hoy asistimos al avance de la educación virtual, consistente en la construcción de escenarios individuales o grupales de aprendizaje en los que las distancias espaciales entre los estudiantes y entre éstos y los profesores son superadas por medio de los computadores y la avanzada tecnología de telecomunicaciones creando sistemas de interacción que permiten una adecuada retroalimentación. La

importancia que ha cobrado esta nueva metodología educativa y el aporte trascendental que está haciendo en particular a la educación a distancia, nos obliga a reflexionar sobre ella con mayor detenimiento.

En una primera aproximación podemos entender lo “virtual” como esa virtud o capacidad que posee la tecnología digital para permitirnos operar en ámbitos que simulan la realidad y la recrean imaginariamente sin someterse a las limitaciones espaciales y temporales de la comunicación directa entre las personas dentro de los ambientes físicos en que nos movemos corporalmente. Esta tecnología nos permite investigar en una biblioteca situada a miles de kilómetros de distancia como si estuviésemos físicamente dentro de ella, sostener una conversación simultánea con personas situadas en diferentes continentes, dirigir o participar en una acción que se realiza en otra parte del mundo, crear objetos simulados en una pantalla y modificarlos a capricho, aprender a través de simulaciones en un ambiente interactivo, etc.

---

\* <sup>G</sup>ONZÁLEZ ALVAREZ, Luis José y Otros. La Educación Superior a Distancia en Colombia.

En el campo de la educación superior esta nueva realidad tecnológica ha dado lugar a la proyección de un nuevo modelo de universidad denominado "universidad virtual", que ofrece posibilidades revolucionarias para la educación en diferentes aspectos: adaptación del proceso educativo al ritmo y las posibilidades de los estudiantes; mayor creatividad y cambios en cualquier momento del proceso acceso inmediato a bibliotecas y centros de documentación distantes, posibilidad de interrelación con expertos de cualquier parte del mundo, posibilidad de cursar un programa ofrecido por una universidad de otro país sin necesidad de viajar, ampliación del radio de acción de las universidades, mejoramiento de la oferta de cursos de extensión y educación continuada a bajos costos.

La educación a distancia se ve fortalecida por esta nueva y revolucionaria tecnología que contribuye de manera notable a que se sigan borrando las fronteras entre las metodologías "a distancia" y "presencial" para dar lugar a un amplio abanico de metodologías que enriquecerán el proceso de aprendizaje acomodándose a las características particulares de los programas, de las situaciones socioculturales y de los estudiantes. Este aporte poderoso y revolucionario trae consigo también evidentes peligros debido a la confusión que crea tanto en el interior de las instituciones educativas como entre los mismos estudiantes y, por supuesto, en la sociedad en general, fácilmente ilusionable frente a cualquier innovación tecnológica aunque ignore sus beneficios.

### **¿Qué es en realidad lo virtual?**

Lo virtual consiste en el resultado de crear imágenes o simulaciones que tienen la capacidad de ser moduladas a capricho y dan lugar así a una nueva "realidad" de la cual nos volvemos artífices sin más limitaciones que las de la propia capacidad creativa del sujeto.

Este fenómeno, que constituye sin duda una revolución de las formas de comunicación y de construcción y socialización del conocimiento, puede ser tratado de modo superficial o profundo. Expresiones periodísticas como "realidad artificial", "realidad virtual", "telepresencia" son ejemplo de tratamiento superficial y falta de criterio para discernir. "Telepresencia", por ejemplo, es un concepto confuso por impreciso. A la presencia se opone la ausencia, no la distancia. Lo virtual no hace presente lo ausente, sino que simula su presencia utilizando modelos lógico-matemáticos.

La tecnología digital ha creado una nueva posibilidad de hacer aparecer como presentes o reales cosas distantes o inexistentes mediante la simulación virtual. A esa capacidad de crear una simulación de la realidad, que puede llegar a suplantarla en nuestra conciencia; es a lo que se denomina virtualidad.

El concepto virtual está relacionado con los conceptos filosóficos *virtus* y *potentia*. Proviene del término latino *virtus*, que significa fuerza, energía, impulso, con la misma raíz de *vís*, fuerza, y *vir*, varón. *Virtus* es la causa inicial (fuerza, energía) por la que el

efecto existe; y que de algún modo sigue presente en el efecto. En la semilla de un árbol está virtualmente presente el árbol. Virtus es más que simple potencia. Ésta, en la filosofía aristotélica, es la capacidad pasiva que tiene una materia para recibir una forma determinada: Un bloque de mármol está en potencia para convertirse en múltiples estatuas, pero sólo llegará a convertirse en una o, tal vez, en ninguna. La potencia (en esta filosofía) es una posibilidad remota. La estatua está virtualmente presente en el mármol cuando un escultor comienza a tallar en él el esbozo o imagen que ha formado en su mente.

En los "mundos virtuales" se da tanto la virtud como la potencia. Una combinación de datos numéricos digitalizados produce la virtualidad de simular determinado objeto, real o irreal; y al mismo tiempo crea infinitas posibilidades (potencia) de distorsionarlo produciendo otros. Volviendo al ejemplo de la semilla, podemos comprender mejor la diferencia entre el "mundo virtual" y el mundo real. En éste la semilla de aliso y no puede contener ninguna otra clase de árbol. En el mundo virtual una semilla "simulada" de aliso contiene virtualmente tantas clases de árboles como se le ocurran al sujeto que crea esa simulación. Porque lo virtual de la tecnología digital, a diferencia de lo real, lo mismo puede simular lo real que distorsionarlo aparentando realidad.

Si se le denomina virtual y no potencial es porque lo auténticamente virtual tiene una finalidad, busca realizar algo pretendido; no es un simple juego de azar, de posibilidades. Lo interesante de las simulaciones virtuales es que la virtualidad lleva implícita una finalidad, que es su razón de ser. Dicha finalidad pretende convertirse en realidad en las distintas aplicaciones que puede tener lo virtual: en el arte, la medicina, la ingeniería, la investigación, el juego, etc.

### **Describamos brevemente algunas características de los mundos virtuales:**

- Las técnicas de representación o simulación virtual son esencialmente numéricas. Las imágenes digitales, que utilizan el lenguaje del número, no surgen de la realidad, sino que son totalmente creadas por el hombre, fruto de la manipulación simbólica. Esto hace que toda imagen virtual pueda ser retocada, manipulada, falsificada, lo cual nos plantea el grave problema de cómo saber la verdad de determinada imagen.
- Los mundos virtuales crean espacios artificiales, simulados, con la posibilidad de hacernos experimentar sensaciones de gran "realismo" con la misma fuerza que ilusiones fantásticas que distorsionan total o parcialmente la realidad. El espacio virtual no es algo dado donde se encuentran los objetos sino una imagen que se crea, se modela. Los espacios virtuales se pueden entender como campos de datos, en los que cada punto puede ser la puerta de entrada a otro campo de datos, a otro espacio virtual y así sucesivamente.

A través de la imagen virtual o de síntesis, los modelos inteligibles, que son concepciones formales, se vuelven percepciones sensibles, y viceversa, las



sensaciones físicas se vuelven inteligibles, se comprenden formalmente. Esto es lo propio de la simulación: permite experimentar el comprobando su coherencia interna y contrastándolo con la realidad los progresos de la simulación confieren un realismo creciente a las técnicas virtuales que permite mezclar cada vez más estrechamente lo real con lo virtual. Esto lleva consigo el peligro de confundir lo simulado con la realidad misma.

Combinando las imágenes de síntesis con las telecomunicaciones surge el fenómeno de la televirtualidad o comunicación a distancia con ayuda de imágenes virtuales, que aprovecha todas las posibilidades funcionales que brindan las técnicas de la infografía: descripción simbólica de imágenes, modelaje animación interactivos, simulación, visualización estereoscópica, interacción gestual con la imagen, inmersión en los mundos virtuales, etc.

En conclusión, podemos definir un mundo virtual como una base de datos gráficos interactivos que podemos percibir en forma de imágenes tridimensionales de síntesis capaces de producir la sensación de estar inmersos en la imagen.

## 6.2.2 Cambios que Introduce lo Virtual en el Aprendizaje

Lo virtual aplicado al aprendizaje crea un nuevo paradigma que producirá una revolución en la educación y que podemos describir a través de los siguientes cambios:

- **Del aprendizaje lineal al aprendizaje con hipertexto y redes.** Los métodos tradicionales de aprendizaje son lineales. Se apoyan sobre todo en el libro de texto, que por lo general está diseñado para que se lea de principio a fin. Lo mismo sucede con los programas de televisión y los videos educativos. En cambio la utilización de hipertexto brinda diferentes posibilidades para la búsqueda de la información, fomenta la interacción, permite navegar en diferentes direcciones. La multiplicación de puntos de referencia, de fuentes de información nos sitúa en un "aula sin muros", en la cual surgen nuevas tareas como son la planificación, la búsqueda ordenada de la información, la orientación para el manejo de la información, si se desea lograr un aprendizaje eficaz.
- **De la instrucción a la construcción y el descubrimiento.** Hasta el presente, la educación ha estado centrada en la instrucción, la transmisión directa de los conocimientos que el estudiante debe aprender. La educación virtual parte del supuesto de que el estudiante puede descubrir los conocimientos y construirlos o reconstruirlos a medida que los va necesitando. Aquello que uno mismo "descubre" buscando la solución a un problema adquiere mayor significado y tiene más posibilidad de ser recordado que aquello que le obligan a aprender simplemente porque así debe ser. El reto del descubrimiento mejora la motivación para aprender y convierte el esfuerzo del aprendizaje en entretenimiento.

- **De la educación centrada en el maestro a la educación centrada en el estudiante.** Los nuevos medios de la tecnología digital llevan a centrar la experiencia del aprendizaje en el sujeto que aprende y no en el que enseña. El estudiante ya no se limita a oír al maestro y tomar nota de lo que aquél le enseña, sino que a través del computador se enfrenta a un mundo de información en el que va encontrando respuestas a sus interrogantes y también nuevos campos de conocimientos y problemas que no sospechaba, pero que captan su atención y despiertan nuevo interés por conocer. El maestro no desaparece de la escena sino que cambia su papel. Ahora debe dedicarse a estructurar la experiencia de aprendizaje, evaluar las habilidades del estudiante, el estilo de aprendizaje, los resultados, las formas de interacción, la influencia del contexto social y demás factores que afectan el aprendizaje. El maestro deja de ser un transmisor de conocimientos para convertirse en un facilitador de experiencias de aprendizaje que los estudiantes van realizando, un orientador sobre los caminos de búsqueda y las formas de socialización.
- **De asimilar material a aprender cómo navegar cómo aprender.** El estudiante hoy, a través de internet, se encuentra ante una galaxia de información y de fuentes de información, dentro de la cual debe aprender a navegar, a discernir, a analizar y a sintetizar en otras palabras, debe aprender a aprender. Antes se limitaba a asimilar los conocimientos seleccionados y sintetizados por otros en un libro de texto o expuestos por el profesor en el salón de clase. Muchos de esos conocimientos no los comprendía o no le servían para nada porque estaban desactualizados. En el mundo virtual, sin comprender o sintetizar no puede avanzar, se pierde, naufraga. El peligro constante le obliga a adquirir destrezas que convierten su aprendizaje en algo seguro y útil.
- **Del aprendizaje en la escuela o la universidad al aprendizaje durante toda la vida.** La familiaridad que adquiere el niño o el joven con la multimedia le hace consciente de que la adquisición de conocimientos no está limitada a una etapa de la vida, a la "edad escolar". El conocimiento se amplía cada día, cambia; constantemente aparecen nuevas técnicas, nuevos descubrimientos, nuevas teorías que debemos conocer si queremos mantenernos al día en nuestro trabajo profesional. El aprendizaje virtual no corresponde a una edad ni tiene término.
- **Del aprendizaje colectivo y masificante al aprendizaje personalizado.** El objetivo de impartir una educación personalizada que se han propuesto algunas corrientes pedagógicas no resulta fácil alcanzar en la escuela tradicional, donde por lo general se enseña a todos lo mismo, de la misma manera y se aplica la misma evaluación. Los medios digitales brindan la posibilidad de que cada estudiante tenga su propia experiencia de aprendizaje, de acuerdo a su capacidad, sus inclinaciones, su trayectoria, su edad, sus preferencias, su estilo cognitivo. De este modo, puede también enriquecerse la experiencia de socialización, en la medida en que se utilice el computador para compartir y modificar lo que cada uno hace.

- **Del aprendizaje como obligación desagradable al aprendizaje como diversión.** Siempre ha habido en la educación experiencias desagradables de aprendizaje, que casi lo han convertido en una tortura, y experiencias gratificantes, entretenidas. Normalmente esto ha dependido del profesor, que es o no capaz de hacer agradable su clase. Con ayuda de la hipermedia resulta mucho más fácil convertir el aprendizaje en un entretenimiento. Los retos, las sorpresas, los descubrimientos que llaman la atención, la posibilidad de tomar otro camino cuando uno se cierra, la comunicación con otros estudiantes, la interacción permanente, pueden llegar a hacer del aprendizaje algo divertido. Cuanto más involucrado está uno en el proceso de manipular la información con autonomía, más crece la avidez por aprender, porque uno siente que se está enriqueciendo y superando.

### **6.2.3 Computadores como Herramientas de la Mente que Potencia el Aprendizaje<sup>20</sup>**

El apoyo que las tecnologías deben brindarle al aprendizaje no es el de intentar la instrucción de los estudiantes, sino, más bien, el de servir de herramientas de construcción del conocimiento, para que los estudiantes aprendan con ellas, no de ellas. De esta manera, los estudiantes actúan como diseñadores, y los computadores operan como sus Herramientas de la Mente para interpretar y organizar su conocimiento personal.

Las Herramientas de la Mente son aplicaciones de los computadores que, cuando son utilizadas por los estudiantes para representar lo que saben, necesariamente los involucran en pensamiento crítico acerca del contenido que están estudiando (Jonassen, 1996). Las Herramientas de la Mente sirven de andamiaje a diferentes formas de razonamiento acerca del contenido. Es decir, exigen que los estudiantes piensen en diferentes y significativas maneras acerca de lo que saben.

Muchas aplicaciones de los computadores se han desarrollado explícitamente para involucrar a los estudiantes en pensamiento crítico. Otras pueden reorientarse como herramientas de la Mente. Hay varias clases de Herramientas de la Mente; entre ellas: de organización semántica, de modelado dinámico, de interpretación de información, de construcción de conocimiento, y de conversación y colaboración.

#### **6.2.3.1 Herramientas de Organización Semántica**

Las herramientas de organización semántica ayudan a los estudiantes a analizar y ordenar lo que saben o lo que están aprendiendo bases de datos, redes semánticas.

**6.2.3.1.1 Bases de Datos.** Son sistemas computarizados de registro de información, que se produjeron inicialmente para reemplazar sistemas de archivo llevados en

---

<sup>20</sup> . JONASSEN, David H.

papeles. Permiten a los usuarios almacenar información en bases de datos organizadas, que facilitan el acceso a ella. El contenido se descompone en registros que se dividen en campos que describen la clase de información, en diferentes partes de cada registro.

**6.2.3.1.2 Redes Semánticas.** Las herramientas de redes semánticas proporcionan herramientas visuales para producir mapas conceptuales. Los mapas conceptuales son una estrategia de estudio que requiere que los estudiantes dibujen mapas visuales de conceptos conectados entre sí por medio de líneas (nexos). Estos mapas son representaciones de ideas y sus interrelaciones que se almacenan en la memoria; por ejemplo, conocimiento estructural.

El propósito de las redes semánticas es representar la estructura del conocimiento que alguien ha construido.

### **6.2.3.2 Herramientas de Modelado Dinámico**

En tanto que las herramientas de organización semántica les ayuda a los estudiantes a representar las relaciones semánticas que median entre las ideas, las herramientas de modelado dinámico les ayuda a describir las relaciones dinámicas que se establecen entre las ideas. Entre las herramientas de modelado dinámico se incluyen hojas electrónicas, sistemas expertos, herramientas de modelado de sistemas, y micromundos.

**6.2.3.2.1 Hojas Electrónicas.** Son sistemas computarizados que sirven para llevar registros numéricos.

**6.2.3.2.2 Sistemas Expertos.** Los sistemas expertos son desarrollos de la investigación en el campo de la inteligencia artificial. Un sistema experto es un programa de computador que simula la forma en que expertos humanos solucionan problemas, es decir, es un tomador de decisiones artificial. Son herramientas basadas en el computador que están diseñadas para que operen como soportes de decisiones inteligentes. Por ejemplo, se han construido sistemas expertos para ayudar a geólogos a decidir dónde perforar para obtener petróleo; a banqueros, a evaluar solicitudes de préstamos; a técnicos en ventas de computadores, en la manera de configurar sistemas de computadores; y a empleados, a decidir entre un amplio número de alternativas de prestaciones de la compañía.

**6.2.3.2.3 Herramientas de Modelado de Sistemas.** El aprendizaje complejo requiere que los estudiantes resuelvan tanto problemas complejos y mal estructurados como problemas sencillos. El aprendizaje complejo exige que los estudiantes construyan representaciones mentales complejas de los fenómenos que están estudiando. Está surgiendo un buen número de herramientas para el desarrollo de estas representaciones mentales. 'Stella', por ejemplo, es una herramienta poderosa y flexible para construir simulaciones de sistemas y procesos dinámicos (sistemas que contienen componentes interactivos e interdependientes). Stella usa un sencillo conjunto de iconos básicos para construir un mapa de un proceso.

**6.2.3.2.4 Micromundos.** Son ambientes exploratorios de aprendizaje, o espacios de descubrimiento, en los que los estudiantes pueden navegar, manipular objetos o crearlos, y ensayar los efectos que ejercen entre sí. Los micromundos contienen simulaciones restringidas de fenómenos del mundo real, que posibilitan que los estudiantes controlen esos fenómenos.

Se está produciendo y haciendo de fácil adquisición cantidad de micromundos, originados en proyectos de investigación educativa, especialmente en matemáticas y ciencias.

### **6.2.3.3 Herramientas de Interpretación de Información**

El volumen y la complejidad de la información están creciendo a una tasa asombrosa. Los estudiantes necesitan herramientas que les ayuden a obtener y procesar esa información. Hay una nueva clase de mecanismos inteligentes de búsqueda de información, como la World Wide Web, que están revisando diversas fuentes, y localizando las pertinentes para los estudiantes. También comienzan a aparecer otras herramientas, para ayudarles a los estudiantes a darle sentido a lo que encuentran.

### **6.2.3.4 Herramientas de Visualización**

Las herramientas de visualización ayudan a los humanos a representar y comunicar esas imágenes mentales, generalmente no en la misma forma en que se generan mentalmente, sino como bastas aproximaciones a esas imágenes mentales. Estas herramientas de visualización vuelven real lo que es abstracto para los estudiantes, lo que les ayuda a comprender conceptos químicos que son difíciles de comunicar en presentaciones estáticas.

### **6.2.3.5 Herramientas de Construcción de Conocimiento - Hipermedios -**

Papert ha empleado el término "Construccionismo" para describir el proceso de construcción de conocimiento que resulta de construir cosas. Cuando los estudiantes operan como diseñadores de objetos, aprenden más acerca de esos objetos que lo que aprenderían estudiando acerca de ellos.

Los hipermedios consisten en nodos de información, que son la unidad básica de almacenamiento de ella. Pueden consistir en una página de texto, una gráfica, una porción de sonido, un corto de video, o hasta un documento completo.

Los sistemas de hipermedios tradicionalmente han sido utilizados como sistemas de recuperación de información que los estudiantes ojean. Ahora, los estudiantes pueden crear, en hipermedios, sus propias bases de conocimientos que reflejan su propia comprensión de ideas, algunas de las mayores destrezas de pensamiento que los estudiantes necesitan usar como diseñadores. Entre estas, están las de administración

de proyectos, de investigación, de organización y representación, de presentación, y de reflexión.

### 6.2.3.6 Herramientas de Comunicación y Colaboración

Las teorías del aprendizaje más recientes están haciendo énfasis en la naturaleza social tanto como en la constructivista del proceso de aprendizaje.

La comunicación por computador presupone que los estudiantes pueden comunicarse, es decir, que pueden participar con sentido en conversaciones.

Para hacer eso, necesitan poder entender mensajes, pensar las respuestas apropiadas y producir respuestas coherentes. Muchos estudiantes no tienen la capacidad para participar en un discurso claro, convincente y coherente. ¿Por qué? Porque a la mayoría de estudiantes rara vez se le ha pedido que den su opinión acerca de los temas. Han estado demasiado ocupados memorizando lo que los profesores le dicen. Por consiguiente, puede ser necesario apoyar a los estudiantes en sus intentos de conversar.

Las herramientas de la mente propician que los estudiantes participen con pensamiento crítico y de alto nivel acerca del contenido.

El empleo de la tecnología como herramienta de la mente permite:

- **Desempeño del Estudiante como Diseñador**, invitando a los estudiantes a reflexionar en forma novedosa y significativa acerca de lo que están estudiando.
- **Construcción del Conocimiento, No Reproducción:** Los estudiantes participan e interactúan con el ambiente en que están inmersos, con el fin de crear su propia visión del tema.
- **Aprendizaje con Tecnología.** El aprendizaje con computadores se refiere a que el estudiante forma una sociedad intelectual con el computador. El aprendizaje con Herramientas de la Mente depende "de la sesuda participación del estudiante en las tareas proporcionadas por estas herramientas y de que hay la posibilidad de mejorar cualitativamente el desempeño del sistema conjunto de estudiante más tecnología".
- **Herramientas (IN) Inteligentes.** "El papel apropiado para un sistema de computador no es el de un profesor o experto, sino, más bien, el de una "herramienta cognitiva" de extensión de la mente" (p. 5). Las Herramientas de la Mente son herramientas inteligentes, que confían en que el estudiante, no el computador, aporte la inteligencia. Esto quiere decir que la planeación, la toma de decisiones, y la autorregulación del aprendizaje son responsabilidad del estudiante; no del computador.

- **Distribución del Procesamiento Cognitivo.** Cuando los estudiantes utilizan los computadores como socios, descargan en el computador algunas de las improductivas tareas de memorización. Esto les permite a los estudiantes pensar más productivamente.
- **Ventajas en Costo y Esfuerzo.** El nivel de destreza que se necesita para usar las Herramientas de la Mente, con frecuencia requiere de poco tiempo de estudio. La mayoría de ellas puede dominarse en un par de horas. Dado que pueden usarse para construir conocimiento en casi cualquier curso, el costo y el esfuerzo de aprendizaje son aun más razonables

## 6.3 LA ACCIÓN TUTORIAL

### 6.3.1 Definición\*

“La mejor tutoría es la que enseña a los estudiantes a aprender como aprender”.\*\*

La tutoría es una práctica pedagógica y de beneficio mutuo Universidad-estudiantes y como tal, requiere de permanente seguimiento y evaluación con el fin de identificar sus resultados, implementar las modificaciones a que haya lugar y dinamizar el proceso, de acuerdo con las necesidades detectadas una vez puesto en marcha para, promover su mejoramiento continuo tanto cualitativa como cuantitativamente.

La tutoría es un servicio educativo que hace parte del modelo pedagógico de La Universidad Católica de Oriente. Es una estrategia pedagógica y de formación que brinda cada una de las unidades académicas a sus estudiantes, con el fin de apoyarlos y orientarlos en su proceso de formación integral, así como estimular el desarrollo de habilidades para alcanzar una ganancia en el aprendizaje de su disciplina. Por lo tanto, está dirigida a potenciar las capacidades de los estudiantes y fortalecer las debilidades surgidas en los procesos de aprendizaje.

En la tutoría intervienen el tutor y el tutoriado y, entre estas personas, se establece una relación diferente a la que se da con el docente de una asignatura, en la cual, se determina un espacio de encuentro y comunicación con el propósito fundamental de apoyar al tutoriado en su proceso de formación.

La tutoría debe atender asuntos relacionados con la formación académica del estudiante, con su vida diaria, con sus aciertos y conflictos como miembro de una comunidad y, finalmente, debe ser un espacio donde éste participe y continúe su proceso de formación integral.

---

\* UNIVERSIDAD DEL ROSARIO. Política del Programa de Tutoría. 2000

\*\* STEVENS, Peter. Boletín de Prensa. Se comprueba la efectividad de la tutoría. The Cambridge Stratford Study Institute. 1996

La tutoría como servicio educativo se lleva a cabo en un contexto estructurado y supervisable en el cual se tiene un horario determinado, un sitio de funcionamiento y el apoyo del recurso humano. Así mismo, debe coordinarse con todas las actividades que se desarrollan dentro del ambiente universitario y de la Facultad en particular.

El programa de tutoría es obligatorio para los alumnos de primero y segundo semestre; los de tercero y cuarto podrán acceder a este servicio según sus necesidades y el criterio de la respectiva facultad.

### **OBJETIVO GENERAL DE LA TUTORÍA**

- Promover la excelencia académica, la formación integral y la atención cuidadosa de todos los estudiantes que hacen parte de la comunidad académica de La Universidad Católica de Oriente.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA TUTORÍA**

- Facilitar el proceso de integración de los tutoriados a la vida universitaria y a su Facultad.
- Asesorar al estudiante para la toma de decisiones con respecto a las opciones de formación académica que brinda la Universidad.

#### **6.3.2 Objetivos – Funciones del Tutor\***

A continuación se presenta una guía de los objetivos que se consideran funciones del tutor en La Universidad Católica de Oriente.

En el perfil personal del tutor, aún por encima de la formación académica, primaria la voluntad de comunicación y comprensión hacia el alumno y, prioritariamente, la conciencia de sentirse educador en el sentido más amplio de la palabra.

#### **Objetivos – Generales**

Las funciones generales del tutor son las siguientes:

- Orientador desde el punto de vista humano, ayudando al alumno a descubrir sus propios valores e intereses y a asumir sus dificultades. Contribuyendo a la integración de los estudiantes a la vida universitaria y a su Facultad.

---

\* cf. SERRANO GARCÍA, Gabriel y Angel Olivas Bravo. Acción Tutorial en Grupo. Editorial Escuela Española, S.A.



- Orientador desde el punto de vista del aprendizaje, vigilando la adecuación y cumplimiento de los programas en orden a alcanzar un máximo rendimiento frente a los objetivos propuestos.
- Representante de la institución frente al grupo y la familia, interrelacionando y coordinando las acciones de todos los estamentos.
- Establecer una comunicación fluida proporcionando metas y objetivos que incidan directamente en la mejora de las condiciones del grupo.

### **Objetivos – Funciones Específicas**

Estas funciones generales, se concretan y especifican en relación con los distintos estamentos comprometidos en la acción universitaria.

- **Funciones Respecto al Alumno**

- Conocer los problemas y situaciones de cada alumno
- Atender especialmente los problemas relacionados con: Falta de motivación ante el estudio, dificultad de relación e integración, crisis madurativas, problemática familiar, en coordinación con la Dirección de Bienestar y Pastoral Universitario.
- Mantener una comunicación constante con la familia en torno a la problemática individual

- **Funciones Respecto al Grupo**

- Contribuir a la creación y cohesión del grupo
- Animar y fomentar actividades que promuevan su madurez como personas y que posibiliten su acercamiento a la cultura entendida de forma global.
- Informar al grupo sobre la estructura y reglamento estudiantil
- Conseguir, a través de la coordinación con los profesores, el comité de currículo y el consejo de facultad
- Realizar un análisis del grupo en colaboración con el equipo de profesores, especialmente si surgen conflictos y proponer soluciones adecuadas
- Orientar al grupo en cuanto a dificultades de organización y técnicas de estudio

- **Funciones Respecto a la Familia**

- Orientar a la familia sobre el momento evolutivo que vive el alumno y forma de abordar los posibles problemas en coordinación con la Dirección de Bienestar y Pastoral Universitario.
- Informar a la familia sobre la Filosofía Institucional y su organización.
- Informar a la familia sobre la situación académica del alumno y orientarles desde la Dirección de Bienestar y Pastoral Universitaria.

- **Funciones Respecto a La Universidad**

- Participar en la elaboración de objetivos educativos
- Actuar como coordinador del grupo de profesores para adecuar a su grupo los objetivos del semestre y evaluar su realización.
- Participar en las reuniones de coordinación con el resto de los tutores para programar y evaluar las actividades de las tutorías.
- Presentar a la Decanatura y Dirección Académica las opiniones y dificultades del grupo, proponiendo objetivos concretos y comunes que serán revisados en la siguiente sesión.
- Mantener contactos con la Dirección de Bienestar y Pastoral Universitaria, intercambiando información sobre el grupo y, muy especialmente, en el caso de alumnos con dificultades.
- Colaborar con las actividades conjuntas que se programen y contribuyan a crear un clima adecuado para el desarrollo del alumno.

## BIBLIOGRAFÍA

CADAVID, Amanda et. al. El Sentido de la formación para el docente universitario Tesis de Grado. Medellín: Universidad de Medellín, 1996

COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Hacia un Sistema Nacional de Formación de Maestros. Bogotá, 1998. P. 37

COMENIO. La Didáctica Magna. México: Editorial Porrúa, 1992, P. 30

DELORS, Jacques. La Educación Encierra un Tesoro. México: Santillana, 1996, P. 13

\_\_\_\_\_. IBIDEM. P. 89

CONSTITUCIÓN APOSTÓLICA DEL SUMO PONTIFICE JUAN PABLO II. SOBRE LAS UNIVERSIDADES CATÓLICAS.

LA CUEVA, Aurora. Retos y Propuestas para una Didáctica Contextualizada y Crítica. Documento. P. 31

LUCIO, Ricardo. La Pedagogía y la Didáctica en el Quehacer Universitario. Documento. P. 2

\_\_\_\_\_. La Pedagogía y la Didáctica en el Quehacer Universitario. Documento, 1998, P. 17

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2005 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE.

VASCO, Eloisa. Maestros, Alumnos y Saberes. Bogotá: Editorial Magisterio, Colección Mesa Redonda. 1997, P. 14

ZAMBRANO, L. Armando. Pedagogía, Educabilidad y Formación de Docentes. Santiago de Cali: Editorial Nueva Biblioteca Pedagógica. 2001, P. 165.

## **TABLA DE CONTENIDO**

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>2</b>
<b>1.1 SOBRE LAS UNIVERSIDADES CATÓLICAS. GENERALIDADES</b>	<b>4</b>
<b>1.2 IDENTIDAD Y MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA</b>	<b>7</b>
<b>1.3 LA GRAN META DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA</b>	<b>11</b>
<b>1.4 LOS MIEMBROS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA</b>	<b>12</b>
<b>2. LA META DESDE EL MODELO PEDAGÓGICO DE</b>	<b>14</b>
<b>LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE</b>	<b>14</b>
<b>3. LINEAMIENTOS GENERALES PARA UNA FORMACIÓN EN PEDAGOGIA</b>	<b>15</b>
<b>Y DIDÁCTICA EN EL MODELO PEDAGÓGICO DE LA</b>	<b>15</b>
<b>UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE</b>	<b>15</b>
<b>3.1 LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA, UNA CONDICIÓN EXIGIDA PARA EL EJERCICIO DE LA DOCENCIA</b>	<b>15</b>
3.1.1 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	15
3.1.2 ¿POR QUÉ LOS PROCESOS DE FORMACIÓN EN PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA EN EL ÁMBITO DE LA UNIVERSIDAD?	16
<b>3.2 PRINCIPIOS FILOSÓFICOS QUE SUSTENTAN LA ACCIÓN ACADÉMICO – FORMATIVA DE LOS/LAS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE</b>	<b>19</b>
3.2.1 PRINCIPIOS EDUCATIVOS	19
<b>3.2.2 PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS QUE DEBEN TENER LOS/LAS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA PARA EL EJERCICIO DE SU QUEHACER</b>	<b>21</b>
3.2.3 PRINCIPIOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA	23
<b>3.3 EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS, UNA TAREA EN EL MODELO PEDAGÓGICO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE</b>	<b>25</b>
3.3.1 ¿QUÉ ES UNA COMPETENCIA?	25
3.3.2 LAS COMPETENCIAS EN EL CONTEXTO NACIONAL Y MUNDIAL	29
3.3.3 COMPETENCIAS QUE SE DEBEN FORMAR EN LOS ESTUDIANTES	29
3.3.3.1 Las Competencias Personales	29
3.3.3.2 Competencias de Autoaprendizaje Permanente	29

3.3.3.4 Competencias de Interacción Social	30
3.3.3.4 Competencias de Conocimiento	30
3.3.3.5 Competencias Técnicas e Instrumentales	30
<b>4 LINEAMIENTOS GENERALES SOBRE LOS PROCESOS CURRICULARES EN</b>	<b>30</b>
<b>LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE</b>	<b>30</b>
<b>4.1 UNA LECTURA EN EL PLANO DE SU MODELO PEDAGÓGICO</b>	<b>30</b>
4.1.1 PRELIMINARES	30
4.1.2 CONCEPTOS BÁSICOS	31
4.1.2.1 Currículo	32
4.1.2.2 Proceso Curricular	34
4.1.2.3 Plan de Estudios	34
4.1.3 CINCO LINEAMIENTOS GENERALES SOBRE CURRÍCULO	35
4.1.3.1 El Currículo como Desarrollo del Proceso Cognoscitivo	35
4.1.3.2 El Currículo como Tecnología	35
4.1.3.3 El Currículo como una Experiencia de Autorrealización	36
4.1.3.4 El Currículo como Realización Social	36
4.1.3.5 El Currículo Racionalista	36
<b>5 LA EVALUACIÓN, UNA CONDICIÓN PARA LA PROMOCIÓN HUMANA</b>	<b>37</b>
<b>5.1 EL MODELO EVALUATIVO DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE(S) EN EL CONTEXTO DEL MODELO PEDAGÓGICO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE</b>	<b>38</b>
5.1.1 PRESENTACIÓN	38
5.1.2 ALGUNAS GENERALIDADES SOBRE LA EVALUACIÓN	38
<b>6 METODOLOGÍAS</b>	<b>43</b>
<b>6.1 LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>43</b>
6.1.1 LA INVESTIGACIÓN COMO ELEMENTO ARTICULADOR DE LOS PROCESOS PEDAGÓGICO-CURRICULARES EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE	44
6.1.2 LA INVESTIGACIÓN, UNA CONDICIÓN EPISTEMOLÓGICA QUE POSIBILITA LA FORMACIÓN DEL ESPÍRITU INVESTIGATIVO	46
<b>6.2 EDUCACIÓN VIRTUAL</b>	<b>46</b>
6.2.1 GENERALIDADES	46
6.2.2 CAMBIOS QUE INTRODUCE LO VIRTUAL EN EL APRENDIZAJE	49
6.2.3 COMPUTADORES COMO HERRAMIENTAS DE LA MENTE QUE POTENCIA EL APRENDIZAJE	51
6.2.3.1 Herramientas de Organización Semántica	51
6.2.3.2 Herramientas de Modelado Dinámico	52
6.2.3.3 Herramientas de Interpretación de Información	53

6.2.3.4 Herramientas de Visualización	53
6.2.3.5 Herramientas de Construcción de Conocimiento - Hipermedios -	53
6.2.3.6 Herramientas de Comunicación y Colaboración	54
<b>6.3 LA ACCIÓN TUTORIAL</b>	<b>55</b>
6.3.1 DEFINICIÓN	55
6.3.2 OBJETIVOS – FUNCIONES DEL TUTOR	56